

# NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE MUÑOPEURO (Segovia)

## CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS



Redactora: Maria Teresa Crespo Sánchez  
Arquitecta col.nº.14031COAM

DOCUMENTACIÓN PARA  
APROBACIÓN PROVISIONAL  
Marzo de 2017



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñoz de la Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel María Solana Méndez

---



## CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DE MUÑOPEURO.

---

### OBJETO DEL CATÁLOGO.

---

El objeto del Catálogo de Bienes Protegidos es la protección y conservación de los bienes ubicados en el término municipal de Muñopedro que, por sus valores arquitectónicos, urbanísticos, artísticos, culturales, ambientales, o paisajísticos sean susceptibles de ser considerados como bienes catalogados, en arreglo a lo dispuesto en la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y a la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

De acuerdo con las disposiciones legales en materia de urbanismo recogidas en el artículo 121 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, que complementa la citada Ley 5/1999, las Normas Urbanísticas incluyen el presente Catálogo de Bienes Protegidos, como documento de carácter normativo, en el que se catalogan todos los elementos del municipio que se estima merecen ser protegidos por sus valores naturales o culturales presentes o pasados, por su adscripción a regímenes de protección previstos en la legislación sectorial o en la normativa urbanística o por su relación con el dominio público, tales como los Bienes de Interés Cultural declarados o en proceso de declaración, el patrimonio histórico, arqueológico y etnológico, los espacios urbanos relevantes, los elementos y tipos arquitectónicos singulares, los paisajes e infraestructuras de valor cultural o histórico y las formas tradicionales de ocupación humana del territorio, conforme a las peculiaridades locales.

El presente Catálogo de Elementos Protegidos se constituye como documento esencial adjunto a las Normas Urbanísticas, a las que, en su Título VII de Normas de conservación y protección del Patrimonio, se ha trasladado la normativa específica para la conservación, recuperación y adaptación al entorno, que queda ordenada de la siguiente forma:

- Capítulo 1: Condiciones generales.
- Capítulo 2: Criterios de catalogación y grados de protección.
- Capítulo 3: Criterios de intervención en los elementos catalogados.

En cumplimiento de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León y del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, se deberá atender también a lo dispuesto en el Informe de Prospección Arqueológica y en el Catálogo de Bienes Arqueológicos incluido en el mismo, que se incorpora a las Normas Urbanísticas Municipales de Muñopedro como documento complementario y de obligada observancia.

Para cada uno de los elementos catalogados se crea una ficha en la que se indican de forma escrita y gráfica las siguientes determinaciones:

- a) Identificación del elemento
- b) Categoría y grado de protección asignado en el Informe arqueológico
- c) Grado de protección según los requerimientos de la LUCyL, que puede ser integral, estructural o ambiental.
- d) Criterios y normas que procedan para su protección, conservación y, en su caso, recuperación, y en general para concretar con precisión los términos en los que haya de cumplirse el deber de adaptación al entorno.



## FICHAS DEL CATÁLOGO.

A continuación se presenta una relación de las fichas de cada elemento perteneciente al Catálogo de los elementos protegidos en el término municipal de Muñopedro:

### TABLA RESUMEN DE ELEMENTOS CATALOGADOS

BIENES DE INTERÉS CULTURAL				
Nº de Ficha	Nombre	Situación	Protección arqueológica	Protección urbanística
01	Cruz de la Iglesia de San Miguel Arcángel	Muñopedro, C/Santa Ana nº.10.	B.I.C. Protección A	Integral
02	Cruz de Peromingo	Muñopedro, Peromingo Polígono 11, Parcela 4.	B.I.C. Protección A	Integral
33	Dintel de piedra.	Muñopedro, Plaza Mayor nº.5	B.I.C. Protección A	Integral
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS				
Nº de Ficha	Nombre	Situación	Protección arqueológica	Protección urbanística
03	Ermita de Sta. Bárbara	Muñopedro, Moñibas, Polígono 11, Parcela 1.	B.I.I. Protección A	Integral
04	Ermita de Sta. Ana	Muñopedro, C/Santa Ana nº.52.	B.I.I. Protección A	Integral
05	Casa del Esquileo	Muñopedro, C/Real nº.14.	B.I.I. Protección A	Estructural
06	Iglesia de San Miguel Arcángel	Muñopedro C/Santa Ana nº.10.	B.I.I. Protección A	Integral
07	Casa del Marqués	Muñopedro, C/Ermita nº.2	B.I.I. Protección A	Integral
08	Ermita del Buen Suceso	Muñopedro, C/Ermita nº.30.	B.I.I. Protección A	Integral
09	Casa de los Llanos	Muñopedro, Polígono 11, Parcela 3.	B.I.I. Protección A	Estructural
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS				
Nº de Ficha	Nombre	Situación	Protección arqueológica	Protección urbanística
10	Acedos	Muñopedro, Polígono 8, Parcelas 3, 15002 y 9005	B.I.I. Protección A	
11	Chaveinte	Muñopedro, Polígono 18, Parcelas 17, 24 y 9001.	B.I.I. Protección B	
12	Muñicos	Muñopedro, Polígono 13, Parcelas 15002, 9004 y 6. Polígono 14, Parcelas 45005, 9004 y 35005.	B.I.I. Protección B	
13	Vereda del Horcajo	Muñopedro, Polígono 1, Parcelas 18, 19, 20, 21, 22, 38, 39 y 40. Parcelas urbanas: C/Labajos nº.19 al 23.	B.I.I. Protección B	
14	El Torrejón	Muñopedro, Peromingo, Polígono 12, Parcelas 4, 15003 y 9002.	B.I.I. Protección A	Integral
15	Caserío de Acedos	Muñopedro, Polígono 7, Parcelas 9000, 80001, 3 y 1.	B.I.I. Protección A	Integral
16	Los Cerrillos	Muñopedro, Polígono 2. Parcelas 92, 93, 94 y 95.	B.I.I. Protección B	
17	Caserío de Moñibas	Muñopedro, Moñibas, Polígono 9, Parcela 9000. Polígono 11, Parcela 1.	B.I.I. Protección A	Integral
18	Molino de Moñibas	Muñopedro, Moñibas, Polígono 9, Parcela 3.	B.I.I. Protección A	
19	Caserío de Peromingo	Muñopedro, Peromingo, Polígono 11, Parcela 4.	B.I.I. Protección A	Integral
20	Casa vieja del Muñico	Muñopedro, Polígono 14, Parcela 15005	B.I.I. Protección A	Ambiental
21	Telégrafo	Muñopedro, Polígono 15, Parcela 4.	B.I.I. Protección C	
22	Casa del Caballero	Muñopedro, Polígono 16, Parcela 3.	B.I.I. Protección A	Estructural



ELEMENTOS ETNOGRÁFICOS				
Nº de Ficha	Nombre	Situación	Protección arqueológica	Protección urbanística
23	Casilla del Peón Caminero	Muñopedro, Polígono 15, Parcelas 2, 9000 y 80001.	B.I.I. Protección A	Estructural
24	Potro de herrar	Muñopedro, Polígono 1, Parcela 30.	B.I.I. Protección A	Integral
25	Pozo	Muñopedro, Polígono 1, Parcela 5061.	B.I.I. Protección A	Integral
36	Fuenteanilla	Muñopedro, Polígono 4, cerca de Parcela 5019		Integral
37	La Fuentona	Carretera SG-322, Pk 20		Integral
EDIFICIOS TRADICIONALES				
Nº de Ficha	Nombre	Situación	Protección arqueológica	Protección urbanística
26	Casa tradicional	Muñopedro, Plza. Baile nº. 1.		Ambiental
27	Casa tradicional	Muñopedro, C/.Santa Ana nº.18.		Ambiental
28	Casa tradicional	Muñopedro, C/.Lagares nº.10.		Ambiental
29	Casas tradicionales	Muñopedro, C/.Real nº.19 y C/. Lagares nº.11		Ambiental
30	Casa tradicional	Muñopedro, C/.Real nº.5.		Ambiental
31	Casa tradicional	Muñopedro, C/.Real nº.1.		Ambiental
32	Fuentes	Muñopedro, C/. Fuente, C/. de Carcón y C/. la Ermita		Estructural
34	Puente sobre el Rio Voltoya	Carretera SG-P-3211, Pk 22-24		Integral
35	Puente sobre el Rio Voltoya	Carretera SG-P-322, Pk 22-24		Integral

Al objeto de unificar en un único documento las cuestiones relativas a la protección del patrimonio cultural ubicado en el municipio de Muñopedro, exigidas tanto por la legislación de patrimonio cultural, como por la legislación urbanística, en las Fichas que van desde el nº.1 al nº.25, ambas incluidas, se ha integrado la información y las determinaciones del Informe de Prospección Arqueológica, realizado por técnico arqueólogo, para la redacción de las presentes Normas Urbanísticas, de tal forma que coinciden en numeración con las Fichas correspondientes de cada elemento del Catálogo de Bienes Arqueológicos incluido en dicho informe.

En los Planos de Ordenación de las Normas Urbanísticas quedan representados cada uno de los elementos catalogados y sus entornos de protección, a la escala adecuada, que será 1/10.000 para los elementos situados en suelo rústico y a escala 1/1.000 para los elementos situados en suelo urbano, de tal forma que se señala cada elemento con identificador único que lo relaciona con su ficha.



FICHA Nº 01

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Cruz de la Iglesia de San Miguel Arcángel</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=376127.0853 Y=4527463.9229 X=376123.9995 Y=4527464.7433 X=376124.6052 Y=4527461.5335

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	C/Santa Ana nº.10.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano.

DESCRIPCIÓN	
Se trata de una cruz ubicada junto a la iglesia parroquial de Muñopedro, en su fachada sur. La base la conforma una piedra cilíndrica sobre la que se ubica una columnilla también de piedra. Sobre la columnilla se sitúa la cruz propiamente dicha, realizada en hierro. Representa la cruz característica de la Orden de Calatrava y está compuesta por varias piezas ensambladas.	
Atribución cultural:	Edad Moderna
Tipología:	Elemento religioso, crucero.
Estado de conservación:	Bueno

CATALOGACIÓN	B.I.C. Protección A
Grado de protección:	B.I.C. (Disposición Adicional segunda de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico español).

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	

### FOTOGRAFÍAS

Vista frontal





FICHA Nº 01

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Cruz de la Iglesia de San Miguel Arcángel**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 02

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Cruz de Peromingo</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=369752.2987 Y=4527785.1956 X=369747.8364 Y=4527786.1938 X=369748.7274 Y=4527781.5652

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 4 Parcela 139
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural

DESCRIPCIÓN	
Se trata de una cruz ubicada junto al acceso principal del caserío de Peromingo. Sobre una base cuadrangular, se levanta una columna de fuste sencillo, todo ello realizado en piedra. En la parte superior se ubica una cruz de hierro con una veleta. Los brazos de la cruz están rematados con forma de capullos de rosa, y la veleta contiene el emblema de la finca. La parte superior es muy probablemente un añadido posterior al conjunto.	
Atribución cultural:	Edad Moderna
Tipología:	Elemento religioso, crucero.
Estado de conservación:	Bueno

CATALOGACIÓN	B.I.C. Protección A
Grado de protección:	B.I.C. (Disposición Adicional segunda de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico español).

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	

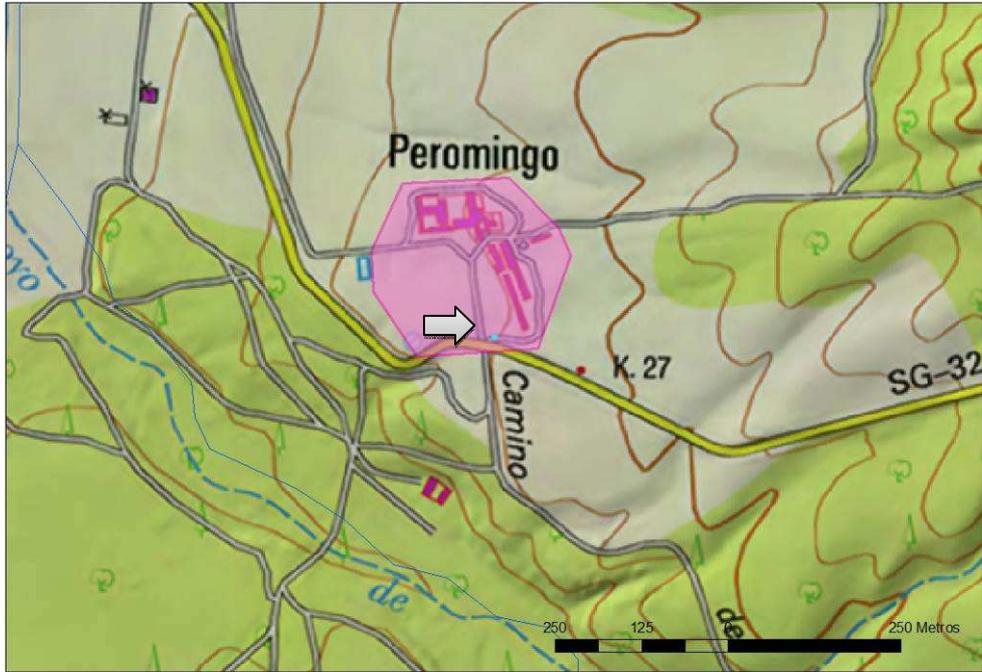
FOTOGRAFÍAS	
Vista frontal.	Detalle de la parte superior
	



FICHA N° 02

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Cruz de Peromingo**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 03

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Ermita de Santa Bárbara</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Moñibas
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=370621.3107 Y=4531646.8929 / X=370602.7067 Y=4531659.8017 X=370591.9816 Y=4531647.2317 / X=370610.8811 Y=4531634.6278

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 11. Parcela 1.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural

DESCRIPCIÓN	
Es un pequeño edificio de culto asociado a las edificaciones del caserío de Moñibas. Se trata de una construcción sencilla de planta rectangular con cabecera absidada y una sencilla espadaña sobre la puerta de acceso, a los pies del edificio. La puerta está cobijada bajo un sencillo pórtico de madera con cubierta de teja, sustentado sobre dos columnas de granito. El edificio está realizado en ladrillo.	
Atribución cultural:	Edad Moderna
Tipología:	Edificio de culto, ermita.
Estado de conservación:	Bueno

CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

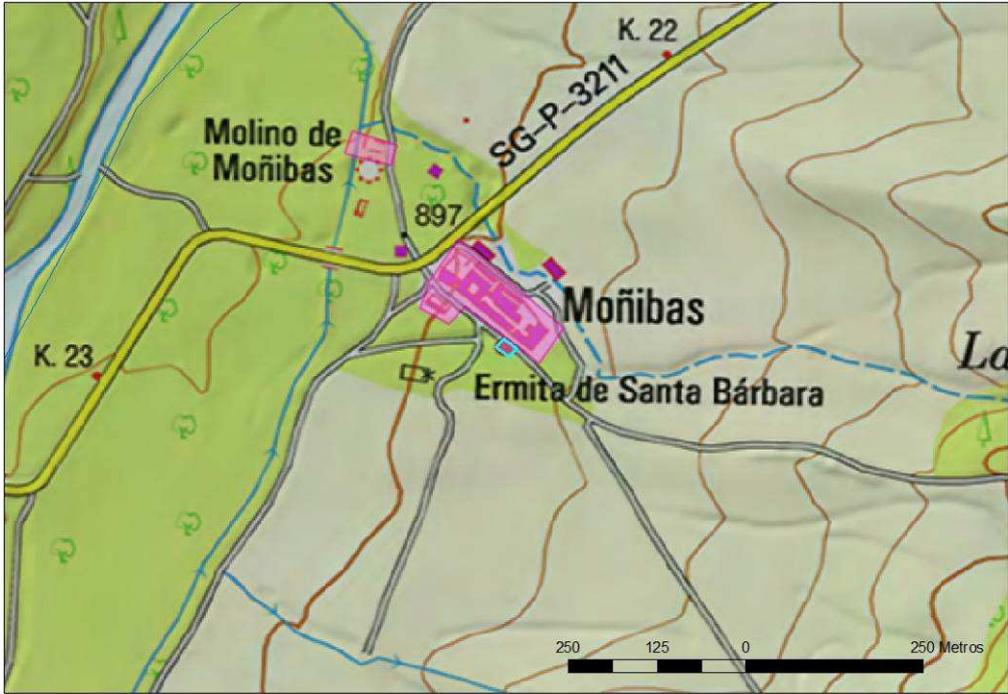
FOTOGRAFÍAS	
<p>Puerta de acceso porticada y espadaña</p> 	<p>Vista desde el noreste</p> 
<p>Detalle de lateral suroeste</p> 	<p>Vista desde el suroeste</p> 



FICHA N° 03

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Ermita de Santa Bárbara**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 04

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Ermita de Santa Ana</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=375685.0316 Y=4527424.0917 / X=375686.6919 Y=4527433.6329 X=375674.0929 Y=4527436.4002 / X=375672.9936 Y=4527425.5178
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 1. Parcela 80015.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano
DESCRIPCIÓN	
La ermita se sitúa en el límite oeste del núcleo de población, junto a la carretera que se dirige a Peromingo y Sanchidrián. Es un pequeño edificio de planta rectangular, con paredes de mampostería encintada con ladrillo, y una cubierta a cuatro aguas. Su aspecto actual se debe a una reciente restauración.	
Atribución cultural:	Edad Moderna
Tipología:	Edificio de culto, ermita.
Estado de conservación:	Bueno
CATALOGACIÓN	
<b>B.I.I. Protección A</b>	
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
<b>Protección Integral</b>	
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento
FOTOGRAFÍAS	
Fachada oeste, puerta de acceso	Vista desde el suroeste
	
Imagen Street view de diciembre de 2008	Imagen Street view de diciembre de 2008
	



FICHA N° 04

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Ermita de Santa Ana**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 05

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casa del Esquileo</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=376087.6127 Y=4527398.4051 X=376066.1316 Y=4527406.8105 X=376059.5200 Y=4527391.8463 X=376077.6140 Y=4527383.6587

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	C/.Real nº.14. Referencia catastral: 6176706UL7267N0001FW.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano

DESCRIPCIÓN	
<p>Se trata de una casa cuadrangular de dos plantas, con una distribución actual de fachada que se enmarca en la tradición constructiva de la zona. En la planta baja la fachada principal presenta la puerta de acceso en el centro con dos ventanas a los lados. Y en la planta superior, tres balcones se distribuyen sobre los vanos de la planta baja, siendo el central el de mayores dimensiones. A pesar de su denominación, por su ubicación en el interior del casco urbano de Muñopedro, y su morfología y dimensiones, probablemente esta casa no era un esquileo en sí, sino la residencia de oficiales relacionados con la actividad de los esquileos. Por ejemplo, en el Catastro del Marqués de la Ensenada (1750-1754) se consigna que había en Muñopedro un laborante de lanas y dos operarios cardadores procedentes de la Real Fábrica de Paños de Segovia. Según el inventario de Patrimonio Histórico Industrial de Castilla y León, la casa del Esquileo fue edificada en el siglo XVIII.</p>	
Atribución cultural:	Edad Moderna.
Tipología:	Lugar de habitación.
Estado de conservación:	Bueno.

CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Estructural
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración y rehabilitación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración (solo en caso de ruina) y reconstrucción.
Actuaciones prohibidas:	Reestructuración (salvo en caso de ruina), ampliación, demolición y sustitución.
Actuaciones obligatorias:	Restauración y mantenimiento.

FOTOGRAFÍAS	
Fachada principal	Vista desde el sureste
	



FICHA N° 05

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Casa del Esquileo**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.  
Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 06

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Iglesia de San Miguel Arcángel</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=376119.4215 Y=4527461.1098 / X=376157.6372 Y=4527461.6618 X=376157.2020 Y=4527484.4825 / X=376118.4900 Y=4527483.6263.

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcela Catastral:	Calle Santa Ana nº.10. Referencia catastral: 6276403UL7267N0001DW.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano.

DESCRIPCIÓN	
<p>No existen evidencias claras del momento de su construcción, aunque se puede suponer que el origen de la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel se remonta al siglo XVII, ya que, según el Diccionario de Pascual Madoz, con anterioridad a 1600 ninguna de las poblaciones pertenecientes a la abadía de Párraces “tuvo pila bautismal sino el que más una ermita para oír misa y tener los sacramentos, debiendo ir á Párraces como parr. matriz para todos los asuntos religiosos”. El edificio fue reformado a instancia del Monasterio del Escorial durante el siglo XVIII a petición de los vecinos de Muñopedro, tal como refleja un documento conservado en el archivo del monasterio, titulado: “Carta del ayuntamiento y vecinos de Muñopedro”, perteneciente a la abadía de Párraces, en la que solicitan autorización para iniciar las obras de reparación de la iglesia y para un nuevo plantío de viñas. Fecha: 3-I-1755. El testimonio de esta reforma ha quedado en un pequeño sillar situado sobre el vano sur de la cabecera de la iglesia, en el que se puede leer AÑO DE 1755.</p> <p>Llama la atención su ubicación fuera del casco urbano tradicional, lo que corrobora la influencia de Abadía de Párraces en la zona hasta el SXVII. Se trata de un pequeño templo de carácter rural estructurado mediante una única nave rectangular con orientación este oeste. Las fachadas presentan variedad de acabados, por lo que exteriormente parece de época moderna, aunque en el volumen que forma la cabecera se aprecia su factura original a base de muros aparejados a la manera tradicional con machones y verdugadas de ladrillo con cajones de mezcla de adobe y mampostería de piedra, de acabado enfoscado. También destaca la espadaña de ladrillo visto a los pies de la nave.</p>	
Atribución cultural:	Edad Moderna.
Tipología:	Edificio de culto, iglesia.
Estado de conservación:	Bueno.

CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

FOTOGRAFÍAS
<p>Imagen de conjunto de la fachada sur</p> 



FICHA N° 06

FOTOGRAFÍAS	
Denominación: <b>Iglesia de San Miguel Arcángel</b>	
Fachada oeste, acceso y espadaña con nido de cigüeña	Cabecera de la nave
	
Fachada sur, acceso porticado	Detalle de inscripción conmemorativa
	
Detalle de espadaña con nido de cigüeña	Detalle de fábrica tradicional
	

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 06

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Iglesia de San Miguel Arcángel**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 07

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casa del Marqués</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=376172.1544 Y=4527264.7282 / X=376156.5468 Y=4527209.3240 X=376192.5649 Y=4527200.3749 / X=376221.9989 Y=4527241.0079 X=376210.4559 Y=4527249.4553

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Calle Ermita nº.2. Referencia catastral: 6374101UL7267S0001AP.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano.

DESCRIPCIÓN	
Se trata de un conjunto de edificaciones que conforman una manzana completa de forma casi cuadrada, situada fuera del núcleo histórico de población. Se ubica en el camino (actualmente calle) que va desde el núcleo hacia la ermita del Buen Suceso, situada al este. La fachada principal se sitúa en el lado norte, que es el que da al mencionado camino. Sobre la puerta principal se sitúa un frontón polilobulado de piedra rematado con tres bolas, en el que se observa un hueco central rehundido de forma cuadrada con cinco agujeros que alojaron en algún momento las fijaciones de un escudo, que se intuye por las marcas de óxido existentes sobre la piedra. Bajo el hueco del escudo se puede observar una inscripción en tres líneas, cuya línea superior es prácticamente ilegible, mientras que en la central y la inferior se lee AÑO 192[5].	
Atribución cultural:	Edad Contemporánea
Tipología:	Lugar de habitación, casa señorial.
Estado de conservación:	Bueno.

CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

FOTOGRAFÍAS	
Vista general desde el noroeste	Vista desde el suroeste
	



FICHA Nº 07

FOTOGRAFÍAS	
Denominación: <b>Casa del Marqués</b>	
Al fondo dependencias agropecuarias	Fachada norte
	
Fachada norte, acceso principal.	
	
Detalle de frontón del acceso principal	Detalle de inscripción conmemorativa
	

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 07

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Casa del Marqués**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 08

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Ermita del Buen Suceso</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=376416.1248 Y=4527174.4369 / X=376409.7690 Y=4527160.1351 X=376420.5707 Y=4527155.5160 / X=376426.4092 Y=4527170.3135
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Calle Ermita nº.30. Referencia catastral: 6473410UL7267S0001KP.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano.
DESCRIPCIÓN	
Se trata de un pequeño edificio de planta rectangular realizado en mampostería, con refuerzos de ladrillo en las esquinas que probablemente provengan de alguna restauración del edificio. Presenta una cubierta a cuatro aguas y una pequeña espadaña de ladrillo sobre la puerta de acceso, situada en la fachada norte. En su interior, conserva un altar barroco y una talla de la Virgen. Frente a la fachada principal se conserva un sillar horadado en su parte superior, que seguramente fue la peana de una cruz hoy desaparecida. En uno de los laterales del sillar se puede leer con dificultad el final de una inscripción, con una fecha perteneciente al siglo XVIII: DE 17XX.	
Atribución cultural:	Edad Moderna.
Tipología:	Edificio de culto, ermita.
Estado de conservación:	Bueno.
CATALOGACIÓN	
<b>B.I.I. Protección A</b>	
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
<b>Protección Integral</b>	
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
Fachada norte, acceso.	Fachada este.
	
Peana de cruz con inscripción.	
	



FICHA N° 08

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Ermita del Buen Suceso**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 09

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casa de los Llanos</b>
Provincia:	Segovia
Municipio:	Muñopedro
Localidad:	Peromingo
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=370910.3138 Y=4528016.3900 X=370968.5357 Y=4528046.2956 X=370934.6080 Y=4528097.6650 X=370882.4689 Y=4528072.1617

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 11. Parcela 3.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico de protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
Conjunto de edificios que conforman una residencia de campo junto con las dependencias correspondientes a una explotación agropecuaria tradicional.	
Atribución cultural:	Edad Contemporánea
Tipología:	Lugar de habitación. Explotación agropecuaria.
Estado de conservación:	Regular.

CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Estructural
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración (solo en caso de ruina), reconstrucción, ampliación.
Actuaciones prohibidas:	Reestructuración (salvo en caso de ruina), ampliación, demolición y sustitución.
Actuaciones obligatorias:	Restauración y mantenimiento.

FOTOGRAFÍAS	
Vista desde el sur	Vista desde el suroeste
	



FICHA N° 09

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Casa de los Llanos**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Yacimiento de Acedos</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=374349.9143 Y=4531881.5417 / X=374396.2620 Y=4531832.5926 X=374485.7847 Y=4531833.2607 / X=374538.3136 Y=4531882.9112 X=374542.6795 Y=4531945.8446 / X=374505.1294 Y=4531898.0318 X=374442.3344 Y=4532010.7843 / X=374376.0468 Y=4531996.6191 X=374338.9140 Y=4531955.0719
Código IACYL:	<b>40-135-0002-01</b>

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 8. Parcela 3. Parcela 15002. Parcela 9005.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
Dentro del área delimitada para este yacimiento, sólo se conservan en pie parte de los muros de la ermita de Acedos, en uso en época moderna aunque puede tener un origen medieval. La ermita estaba construida en mampostería, y se conserva en planta la huella de la cabecera, cuadrangular. Tenía un acceso por el muro norte y otro por el muro sur. A su alrededor se ha delimitado un área de dispersión de materiales cerámicos, y sobre todo tejas, que podría corresponder con un núcleo de población abandonado en favor del Caserío de Acedos, situado más al sur.	
Atribución cultural:	Edad Media. Edad Moderna.
Tipología:	Edificio de culto, ermita. Lugar de habitación, poblado.
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.
<b>B.I.I. Protección A</b>	

CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometidas a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia.
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.
<b>SRPC</b>	

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
<b>Protección Integral</b>	

FOTOGRAFÍAS	
Vista de los restos de la ermita desde el suroeste	Detalle de la cabecera de la ermita
	



FICHA N° 10

FOTOGRAFÍAS		
Denominación:	Yacimiento de Acedos	Código IACYL: 40-135-0002-01
Muro sur de la ermita	Detalle de técnica constructiva, mampostería con encofrado.	
		
Fragmentos de cerámicas en superficie	Fragmentos de cerámicas en superficie	Fragmentos de cerámicas en superficie
		
Fragmentos de teja en superficie	Fragmentos de teja en superficie	Fragmentos de teja en superficie
		
Fragmentos de teja en superficie	Fragmentos de teja en superficie	Fragmentos de teja en superficie
		
Fragmentos de teja en superficie	Fragmentos de teja en superficie	Fragmentos de teja en superficie
		

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

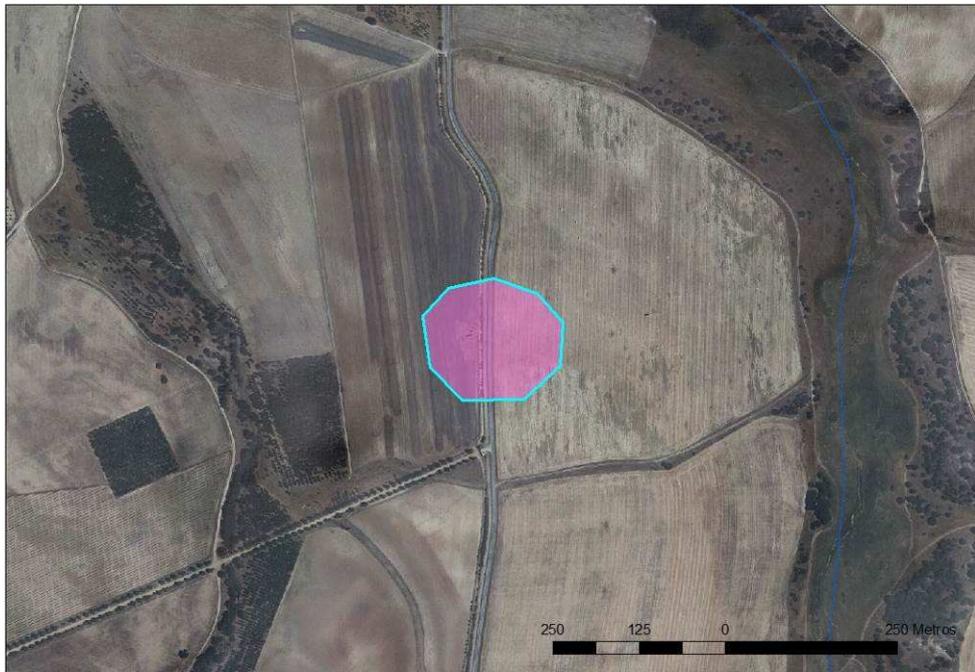
La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 10

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación:	<b>Yacimiento de Acedos</b>	Código IACYL:	<b>40-135-0002-01</b>
---------------	-----------------------------	---------------	-----------------------



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 11

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Yacimiento de Chaveinte</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=377345.3807 Y=4526544.6798 / X=377395.0228 Y=4526493.5905 X=377475.5226 Y=4526479.7066 / X=377558.9686 Y=4526503.9185 X=377570.4555 Y=4526583.7543 / X=377562.9740 Y=4526722.8862 X=377536.3527 Y=4526729.4013 / X=377498.2028 Y=4526724.2800 X=377467.4513 Y=4526726.1353 / X=377419.7069 Y=4526654.7550 X=377387.6750 Y=4526647.6310 / X=377348.7941 Y=4526577.5881
Código IACYL:	<b>40-135-0002-02</b>

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 18. Parcela 17, Parcela 24, Parcela 9001.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>Chaveinte es uno de los “despoblados” del territorio de Muñopedro, y por extensión, de la abadía de Párraces, cuyas menciones a lo largo de la Edad Moderna se suceden en distintas fuentes documentales. Se le atribuye un origen medieval, a raíz de la toma castellana de estos territorios por el Caballero Blasco Galindo, de la casa de Guzmán, que al hallarse sin hijos donó estas posesiones a la iglesia de Segovia. La abadía quedaría fundada en el siglo X, y a partir de ese momento su área de influencia quedó organizada en diferentes aldeas y actuales “despoblados”. El Catastro de Ensenada, recopilado entre 1750 y 1754, recoge que el término de Muñopedro incluye los agregados de Azedos, Munivas, Peromingo, Munico, Sanchernan, Chaveinte y Sagramenia.</p> <p>Dentro del área delimitada del yacimiento se observan abundantes restos constructivos, principalmente mampuestos y tejas, además de cerámica predominantemente oxidante. Destaca un fragmento de base de una forma abierta con vidrio blanco y verde en su interior.</p> <p>Gracias al posicionamiento GPS de los hallazgos, se ha podido constatar que la ubicación consignada en la ficha de Carta Arqueológica era incorrecta, por lo que se recomienda la actualización de dicha información.</p>	
Atribución cultural:	Edad Media. Edad Moderna.
Tipología:	Lugar de habitación, poblado.
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.
<b>B.I.I. Protección B</b>	

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometidas a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.
<b>SRPC</b>	

FOTOGRAFÍAS	
Vista general desde el oeste	Vista hacia el oeste desde camino.
	



FICHA Nº 11

FOTOGRAFÍAS		
Denominación:	Yacimiento de Chaveinte	Código IACYL: 40-135-0002-02
Cerámica oxidante a torno	Material constructivo	Fragmento de asa
Material constructivo	Cerámica y material constructivo	Cerámicas oxidantes a torno
Teja y cerámicas oxidantes a torno	Teja	Teja
Teja	Teja	Cerámica y material constructivo
Cerámica y material constructivo	Cerámica vidriada en verde y blanco y material constructivo	Exterior de cerámica vidriada en verde y blanco y material constructivo

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

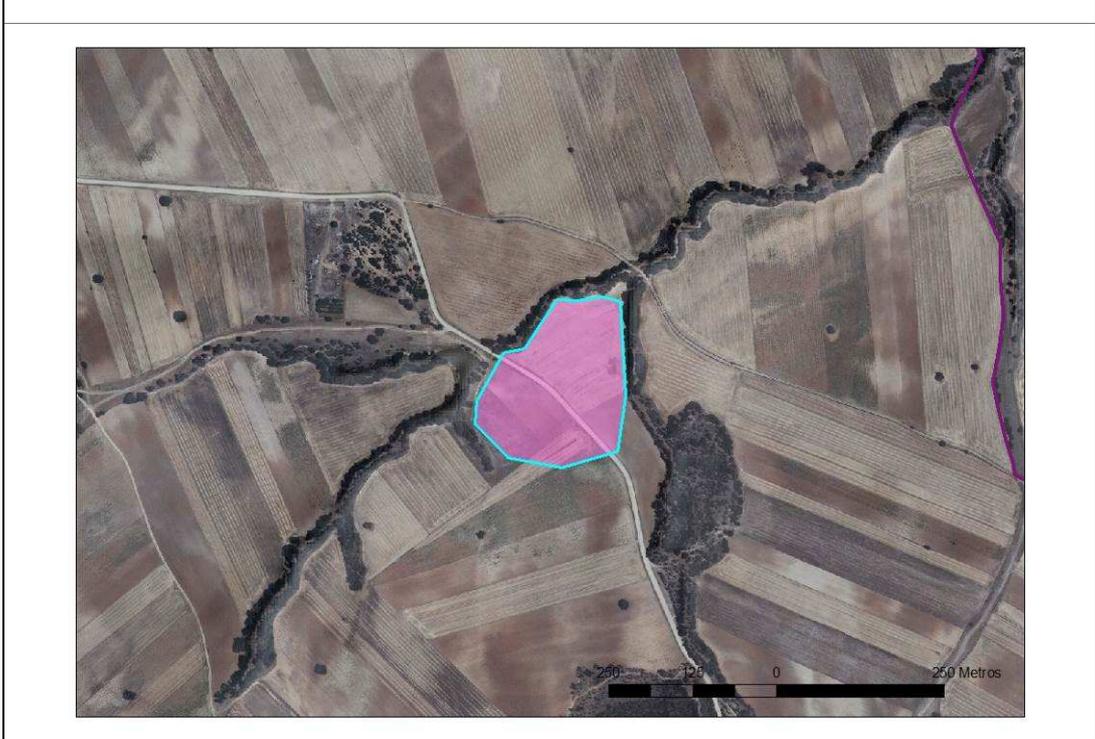
La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 11

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Yacimiento de Chaveinte** Código IACYL: **40-135-0002-02**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 12

IDENTIFICACIÓN		
Denominación:	<b>Yacimiento de Muñicos</b>	Código IACYL: <b>40-135-0002-03</b>
Provincia:	Segovia	
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro	
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=374074.3617 Y=4523184.9398 / X=373905.3715 Y=4522992.9572 / X=373795.5047 Y=4522846.6399 / X=373661.3110 Y=4522647.5526 / X=374395.2693 Y=4522551.4409 / X=374401.0635 Y=4522751.8214 / X=374405.6333 Y=4522916.8761 / X=374436.9929 Y=4523029.0876 / X=374507.8776 Y=4523263.1704 / X=374527.4365 Y=4523360.6680 / X=374493.6747 Y=4523461.2666 / X=374362.2783 Y=4523463.7957 / X=374231.5165 Y=4523323.7648 / X=374178.9695 Y=4523192.0722	

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 13, Parcelas 15002, 9004 y 6. Polígono 14. Parcelas 45005, 9004 y 35005.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>El yacimiento de Muñicos se sitúa en una zona de suaves lomas enmarcadas por pequeños arroyos que discurren de sur a norte con variaciones suroeste-noreste, que van conformando el arroyo de la Magdalena. Muñicos queda enmarcado entre dos de estos arroyos, el del Cordel al oeste y el de Valdefuentes al este, ocupando gran parte del terreno delimitado por ellos. Entre los materiales recogidos en la carta arqueológica y asociados a este yacimiento, destacan piezas de TSH (fragmentos de Drag. 37, 29, 30 y 10 con decoraciones de ruedecilla y vegetales), fragmentos de cerámicas comunes y piezas de tradición indígena. La pieza más relevante resultó ser un fondo de sigillata con sello ASIAT cuya transcripción es ASIATICUS y que permitió ofrecer una fecha en torno al año 50 d.C. Durante la prospección de campo para la elaboración del presente informe, se han documentado entre otros: fragmentos de material constructivo, principalmente ímbrices y ladrillos, cerámicas comunes tanto oxidantes como reductoras y con alguna decoración incisa, fragmentos de terra sigillata, algunos decorados con círculos concéntricos, fragmentos de asa de sección cilíndrica, fragmentos de cerámica de paredes finas. El uso de estos terrenos para labores agrícolas hace que año a año, el yacimiento arqueológico se vaya deteriorando por la acción de la maquinaria.</p> <p>Gracias al posicionamiento GPS de los hallazgos, se ha podido precisar la posición exacta del yacimiento, que en la carta arqueológica estaba registrado inmediatamente al este de su posición real, por lo que se recomienda la actualización de dicha información.</p>	
Atribución cultural:	Romano altoimperial. Tardorromano.
Tipología:	Asentamiento rural, villa.
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.

B.I.I. Protección B

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometidos a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.

SRPC

FOTOGRAFÍAS	
Vista del yacimiento hacia el norte	Vista del yacimiento hacia el sur
	



FICHA Nº 12

FOTOGRAFÍAS		
Denominación:	Yacimiento de Muñicos	Código IACYL: 40-135-0002-03
Cerámica reductora con decoración incisa	Terra sigilata con decoración de círculos	
Cerámicas oxidante y reductora	Ímbrice con digitaciones	Fragmentos de latericio
Ímbrice con digitaciones y cerámicas	Terra sigilata de distintas tonalidades,	Terra sigilata decora con círculos
Asa cilíndrica oxidante	Cerámicas reductoras, fragmentos hueso	Latericio
Cerámica reductora, terra sigilata	Bases cerámicas comunes, galbos de terra sigilata	Borde exvasado de olla

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

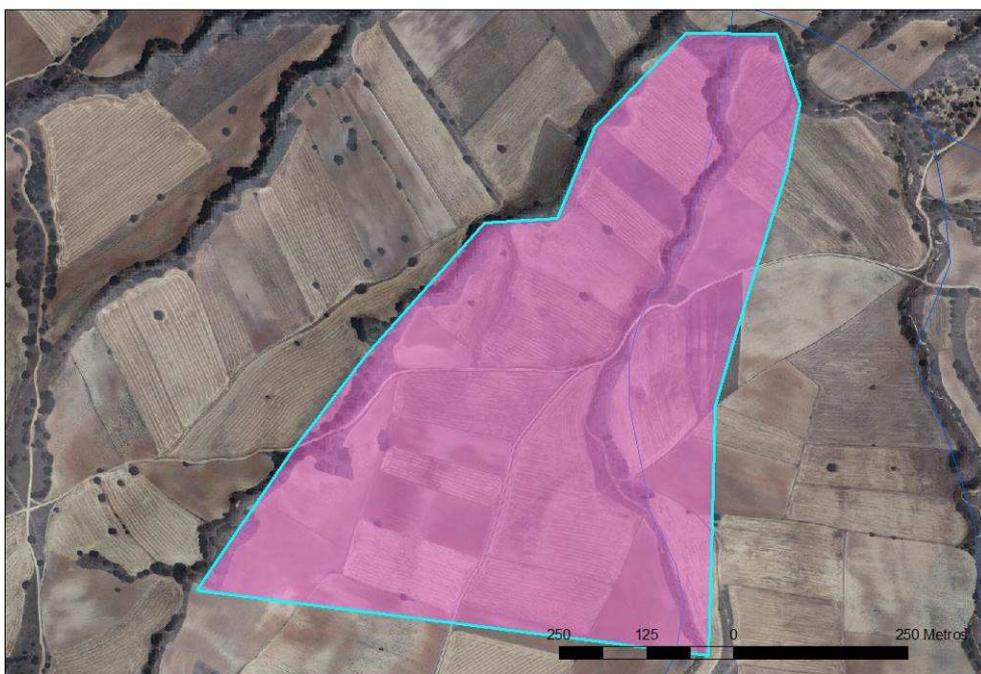
La Secretaria-Interventora  
Isabel María Solana Méndez



FICHA N° 12

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Yacimiento de Muñicos** Código IACYL: **40-135-0002-03**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Vereda del Horcajo</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=375868.0116 Y=4526855.5064 / X=375959.9372 Y=4526811.9275 X=376025.1863 Y=4526868.9397 / X=376051.8710 Y=4526910.3341 X=375915.8266 Y=4526974.9160

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Muñopedro, Polígono 1, Parcelas 18, 19, 20, 21, 22, 38, 39 y 40. C/Labajos nºs. 19 al 23.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano y Suelo Rústico con Protección Cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>El yacimiento de Vereda del Horcajo, que en el momento de la redacción de la carta arqueológica se encontraba a las afueras del núcleo urbano de Muñopedro, en su salida hacia el sur, se encuentra actualmente bajo la población, debido al crecimiento urbano hacia esta zona. El terreno en que se ubica es una ladera con caída hacia el este, hacia lo que parece haber sido un curso de agua, y que actualmente está parcialmente ocupado por la Charca de los Tejeros, algo más al norte. Durante los trabajos de prospección para la elaboración de la carta arqueológica, se recogieron en este enclave cerámicas realizadas a mano de cocción reductora, con desgrasantes cuarcíticos de grano grueso, algunas de las piezas con algún tipo de alisado. No se documentó ningún tipo de decoración. Debido a la gran sencillez de los materiales, se atribuyó el yacimiento al periodo Calcolítico. Durante la prospección parcial que se ha podido hacer de este yacimiento, en las zonas no urbanizadas situadas entre las construcciones existentes, únicamente se ha documentado una lasca de sílex con parte de córtex, un galbo de cerámica reductora con abundantes desgrasantes, y un fragmento de asa plana oxidante, que correspondería a una cronología más reciente que la atribuida al yacimiento de Vereda del Horcajo.</p>	
Atribución cultural:	Calcolítico.
Tipología:	Yacimiento sin diferenciar.
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometido a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.
En Suelo Urbano:	Los proyectos autorizables serán sometidos a la C.T. de Patrimonio Cultural de Segovia

FOTOGRAFÍAS		
Vista general de oeste a este		Vista general de este a oeste
		
Lasca de sílex	Aspa plana oxidante	Cerámica reductora con desengrasantes
		



FICHA N° 13

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Vereda del Horcajo** Código IACYL: **40-135-0002-04**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>El Torrejón</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Peromingo
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=371136.5044 Y=4526372.7121 / X=371251.7387 Y=4526391.5785 X=371232.3291 Y=4526471.0260 / X=371119.7558 Y=4526452.2786

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 12. Parcela 4. Parcela 15003. Parcela 9002.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>El yacimiento del Torrejón parece asociado tradicionalmente con el “despoblado” medieval de Moduba o Modua, que aparece mencionado en el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, elaborado por Pascual Madoz entre 1836 y 1850, como perteneciente al territorio de la Abadía de Párraces, a la que pertenecía Muñopedro. Se sitúa en un cerro amesetado con caída al pequeño embalse de Torrelara, situado al noreste.</p> <p>En la ficha arqueológica se recoge la existencia de una torre perteneciente a una iglesia de cronología mudéjar, de finales del siglo XII o principios del siglo XIII. En el muro norte de la torre se observaban restos de sardineles y esquinillas.</p> <p>Al oeste de dicha torre se documentaron entonces abundantes piedras cuarcíticas y cantos rodados, adivinándose aún algunos muros de las estructuras del “despoblado”.</p> <p>En la actualidad, no ha sido posible la inspección directa de los restos existentes, dado que los propietarios de la finca no han facilitado el acceso. No obstante, a partir de las series de fotografías aéreas efectuadas por el Instituto Geográfico Nacional es posible comprobar las profundas remodelaciones realizadas en este enclave en las últimas décadas.</p>	
Atribución cultural:	Plenomedieval cristiano.
Tipología:	Lugar de culto, ermita. Lugar de habitación, posible.
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.

B.I.I. Protección A

CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometido a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.

SRPC

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

Protección Integral

FOTOGRAFÍAS	
Vista desde el noreste	
	



FICHA Nº 14

FOTOGRAFÍAS	
Denominación: <b>El Torrejón</b>	Código IACYL: <b>40-135-0001-01</b>
Vista desde el noroeste	Vista desde el norte tomada desde la SG-322
	
Vuelo interministerial 1973-86	
	
Ortofoto actual PNOA 2015	
	

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 14

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **El Torrejón** Código IACYL: **40-135-0001-01**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 15

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Caserío de Acedos</b> Código IACYL:
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=374372.0170 Y=4529904.3335 / X=374392.3834 Y=4529907.6563 / X=374478.7932 Y=4529988.3706 / X=374561.8703 Y=4530017.5754 / X=374617.2961 Y=4530053.1865 / X=374641.8246 Y=4530091.9709 / X=374650.2166 Y=4530138.4504 / X=374621.3432 Y=4530167.2630 / X=374513.6632 Y=4530200.2112 / X=374404.1617 Y=4530221.1841 / X=374264.5877 Y=4530252.1941
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 3: Parcelas 5150, 5151, 5152, 5153, 5154, 5155, 5156 y 5159.
Clasificación del suelo:	Suelo Rústico con Protección Cultural
DESCRIPCIÓN	
<p>El conjunto de construcciones que conforman el Caserío de Acedos se sitúan en la carretera que une Muñopedro con Jemenuño, situado al norte. Este caserío se encuentra al sur de la ermita de Acedos, situada junto a la misma carretera, y es posible que implicase un traslado de una pequeña población previa existente en el entorno de la ermita. En el momento en que la Abadía de Párraces junto con todos sus terrenos pasan a manos del Monasterio del Escorial (1565), el Caserío de Acedos ya es una de las grandes casas de campo que gestionan la explotación agropecuaria de la zona.</p> <p>El conjunto que se mantiene actualmente en pie es algo posterior, o al menos debió experimentar una remodelación importante, ya que en uno de los dinteles de granito que se conserva, junto al emblema de la parrilla perteneciente al Monasterio del Escorial, se lee la inscripción "AÑO DE 1708". Según el Catastro de Ensenada, recopilado entre 1750 y 1754, contaba con un pozo de nieve y una fragua, y estaba administrado por un religioso gerónimo, al igual que Peromingo y Muñibas. Actualmente se observa un conjunto rectangular de edificaciones junto a la carretera, que constituye un perímetro cerrado, y otra serie de construcciones y corral asociado que parece posterior, y que está al oeste del conjunto principal. La fachada sur del conjunto principal es la que cuenta con más elementos de prestigio, con una puerta cuyo dintel está decorado con el emblema del Escorial, cubierta por un pórtico de estructura de madera apoyado sobre columnas de granito, que sirve de apoyo a un balcón cuadrangular al que se accede desde la segunda planta. Sobre este balcón se sitúa una pequeña espadaña de ladrillo, decorada con pequeños azulejos de color azul que conforman el emblema del Monasterio del Escorial. La espadaña está rematada por una cruz de hierro. La puerta da acceso al edificio de mayores dimensiones del conjunto, situado en la esquina sureste, que probablemente fuese la residencia principal. Algunas de las ventanas, tanto en la fachada sur como en la fachada este, conservan las rejas originales rematadas por cruces. Al oeste de las diferentes edificaciones descritas, se encuentra el pozo, alojado en una caseta de adobe que ha perdido su pared norte, rehecha en ladrillo actual, y según los antiguos mapas topográficos, se encontraba la fragua, de la que no quedan restos.</p>	
Atribución cultural:	Edad Media, posible. Edad Moderna.
Tipología:	Explotación agropecuaria. Lugar de habitación.
Estado de conservación:	Regular.
CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.
<b>B.I.I. Protección A</b>	
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
<b>Protección Integral</b>	
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	



FICHA N° 15

FOTOGRAFÍAS		
Denominación:	<b>Caserío de Acedos</b>	Código IACYL:
Edificio principal, fachada sur	Fachada sur, acceso porticado, balcón y espadaña, con emblemas del Monasterio del Escorial.	
		
Fachada oeste del conjunto	Testero oeste del edificio principal	Fachada este del conjunto
		
Detalle del balcón y espadaña del edificio principal, fachada sur	Dintel con el emblema del Monasterio del Escorial	Dintel con el emblema del Monasterio del Escorial e inscripción AÑO DE 1708
		
Detalle de la puerta de acceso del edificio principal, fachada sur	Conjunto de dependencias secundario, vista desde el sureste	Conjunto de dependencias posterior, al noroeste del conjunto principal.
		
Pozo, vista desde el este	Pozo, monograma grabado en la puerta.	Pozo, interior de la construcción
		

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 15

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Caserío de Acedos** Código IACYL:



Representación del Caserío de Acedos en el Mapa Topográfico Nacional, hoja 482, año 1935.



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 16

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Los Cerrillos</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=375587.8944 Y=4527831.3307 / X=375794.6456 Y=4527786.6816 X=375915.5926 Y=4527875.5270 / X=375859.3764 Y=4528053.1964 X=375668.6647 Y=4528083.5886 / X=375559.5203 Y=4528015.5909

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 2. Parcela 92. Parcela 93. Parcela 94. Parcela 95.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>El yacimiento se ubica en una ladera con caída hacia el este, situada al norte del actual núcleo urbano de Muñopedro. En este enclave se han podido identificar fragmentos de cerámica reductora realizada a mano, de pequeñas dimensiones, entre los que apenas se ha podido identificar un arranque de asa. Los materiales aparecen entremezclados con otros de cronología moderna, que en numerosas ocasiones aparecen en campos de labor como éste, situados en las cercanías de núcleos de población y proceden del esparcimiento de basuras, e incluso restos de construcciones que han caído en desuso, sobretodo muros de tapial, muy valorados como abono.</p> <p>Las cerámicas reductoras identificadas podrían corresponder a una cronología similar a la atribuida al yacimiento de Vereda del Horcajo, posiblemente un momento calcolítico o del Bronce inicial, aunque lo reducido de los restos no ha permitido precisar más. En cuanto a la tipología, a falta de una intervención arqueológica, podría tratarse de un campamento estacional sin estructuras construidas, cuyas huellas características suelen ser los conocidos como "campos de silos", que consisten en hoyos circulares excavados en el terreno y rellenados en última instancia con los restos de las actividades humanas cotidianas.</p>	
Atribución cultural:	Prehistórico indeterminado
Tipología:	Indeterminado
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.

B.I.I. Protección B

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometido a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.

SRPC

FOTOGRAFÍAS	
<p>Vista general hacia el sur, con Muñopedro al fondo.</p>	
	



FICHA N° 16

FOTOGRAFÍAS		
Denominación: <b>Los Cerrillos</b>		Código IACYL:
Escoria de metal	Cerámica oxidante con vedrio melado verdoso.	Lasca de sílex, posible piedra de trillo
		
Cerámicas reductoras a mano con desgrasantes de cuarzo, arranque de asa.	Escoria de metal.	Cerámicas reductoras
		
Cerámicas reductoras a mano con desgrasantes de cuarzo	Cerámicas reductoras a mano con desgrasantes de cuarzo	Cerámicas oxidante y reductora
		
Cerámica reductora a mano con desgrasantes de cuarzo	Cerámica reductora a mano con desgrasantes de cuarzo.	Cerámica oxidante, base plana
		
Cerámica reductora a mano, desgrasantes	Cerámica reductora a mano, desgrasantes	Cerámica reductora a mano, desgrasantes
		

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 16

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Los Cerrillos** Código IACYL:



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 17

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Caserío de Moñibas</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Moñibas
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=370538.6463 Y=4531801.4924 / X=370497.6269 Y=4531742.2880 X=370484.7545 Y=4531703.0463 / X=370525.6602 Y=4531681.2774 X=370548.7529 Y=4531705.4874 / X=370653.4037 Y=4531625.0573 X=370687.6800 Y=4531676.0374 / X=370611.7519 Y=4531740.3553

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 9. Parcela 9000. Polígono 11. Parcela 1.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

### DESCRIPCIÓN

El Caserío de Moñibas, junto con el de Acedos, Peromingo y la Casa del Caballero, conforma el conjunto de grandes explotaciones agropecuarias controladas por la abadía de Párraces, y posteriormente por el Monasterio del Escorial, en el territorio de Muñopedro. El Catastro de Ensenada, recopilado entre 1750 y 1754, recoge que el término de Muñopedro incluye los agregados de Azedos, Munivas, Peromingo, Munico, Sancherman, Chaveinte y Sagramenia. Asimismo se consigna que había entonces en Muñopedro "84 vecinos, incluidas 9 viudas, y que hay cuatro casas de campo, una en el agregado de Sancherman, que llaman la Casa del Caballero, otra en el término de Acedos, otra en el de Peromingo, otra en el término de Muñibas".

Este caserío se encuentra ocupado en la actualidad, por lo que sólo se ha podido realizar una somera inspección visual de su exterior, observándose por ejemplo la presencia de un palomar cuadrangular en su extremo este, o un dintel con el emblema de la parrilla del Escorial en uno de los accesos de la fachada sur. El caserío se dispone en una planta rectangular cuyos lados largos son el noreste y el suroeste, situándose al suroeste la zona de acceso principal con los edificios residenciales, y al noreste las dependencias para las labores agrícolas y ganaderas. Según el Catastro de Ensenada, disponía de fragua, y estaba administrado por un religioso gerónimo, como Acedos y Peromingo.

Frente a la fachada principal del conjunto, la sur, se encuentra la ermita de Santa Bárbara, tratada de manera individualizada en la ficha nº 03 del presente catálogo. En sus proximidades se encuentra también un molino hidráulico, objeto de la ficha individualizada nº 18.

Atribución cultural:	Edad Media, posible. Edad Moderna.
Tipología:	Explotación agropecuaria. Lugar de habitación.
Estado de conservación:	Bueno.

### CATALOGACIÓN

B.I.I. Protección A

Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado
----------------------	---

### PROTECCIÓN URBANÍSTICA

Protección Integral

Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

### FOTOGRAFÍAS

Vista del conjunto desde la SG-P-3211





FICHA Nº 17

FOTOGRAFÍAS		
Denominación: <b>Caserío de Moñibas</b>		Código IACYL:
Acceso principal porticado	Detalle del muro perimetral	Palomar con nido de cigüeña
Vista de la fachada principal desde el sur.		
Vuelo americano 1956		
Ortofoto actual PNOA 2015		

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

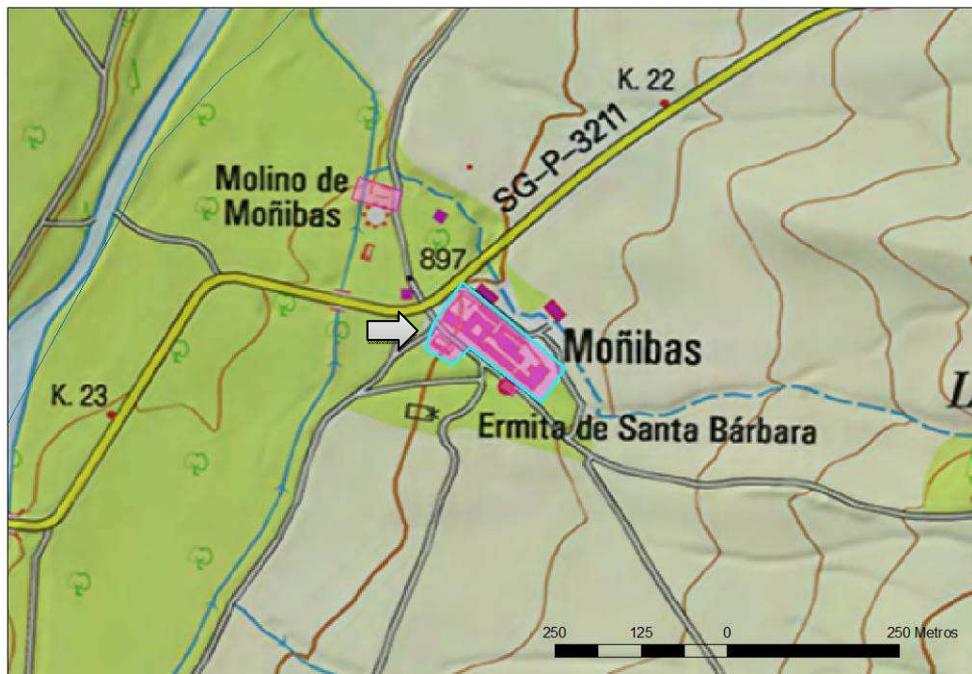
La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 17

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Caserío de Moñibas** Código IACYL:



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 18

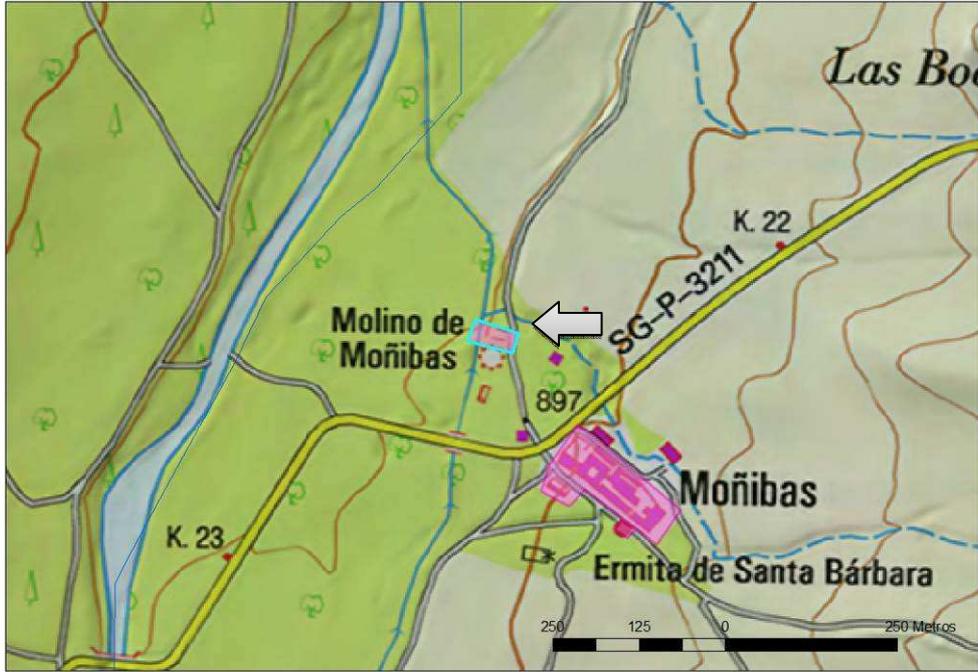
IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Molino de Moñibas</b> Código IACYL:
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad	Muñopedro / Moñibas
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=370378.6858 Y=4531922.8861 / X=370443.8205 Y=4531906.0949 X=370451.6013 Y=4531934.3103
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 9. Parcela 3.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con Protección Cultural.
DESCRIPCIÓN	
Al noroeste del caserío de Moñibas se encuentra esta construcción rectangular, actualmente en desuso. Según se recoge en el Catastro de Ensenada, recopilado entre 1750 y 1754, "En el término agregado de Muñibas hay un Molino Harinero distante de la población una legua larga, tiene tres ruedas y muele con agua del río Voltoya". Efectivamente, aún se puede seguir el caz que deriva el agua del río, desde un punto a unos dos kilómetros al sur del molino, aguas arriba del Voltoya.	
Atribución cultural:	Edad Moderna.
Tipología:	Lugar de producción, molino.
Estado de conservación:	Malo.
CATALOGACIÓN	
B.I.I. Protección A	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
SRPC	
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometido a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.
FOTOGRAFÍAS	
Vista desde el sur	Restos del caz.
Restos del caz.	Restos del caz.



FICHA Nº 18

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Molino de Moñibas** Código IACYL:



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 19

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Caserío de Peromingo</b> Código IACYL:
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Peromingo
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=369616.2888 Y=4528010.0163 / X=369571.0487 Y=4527910.1401 X=369574.1885 Y=4527850.0777 / X=369637.4070 Y=4527755.9104 X=369812.6159 Y=4527767.5340 / X=369859.7030 Y=4527904.1752 X=369842.9307 Y=4527942.8281 / X=369771.7408 Y=4528016.7477

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 11. Parcela 4.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>El Caserío de Peromingo, junto con el de Acedos, Moñibas y la Casa del Caballero, conforma el conjunto de grandes explotaciones agropecuarias controladas por la abadía de Párraces, y posteriormente por el Monasterio del Escorial, en el territorio de Muñopedro. El Catastro de Ensenada, recopilado entre 1750 y 1754, recoge que el término de Muñopedro incluye los agregados de Azedos, Munivas, Peromingo, Munico, Sancherman, Chaveinte y Sagramenia. Asimismo se consigna que había entonces en Muñopedro "84 vecinos, incluidas 9 viudas, y que hay cuatro casas de campo, una en el agregado de Sancherman, que llaman la Casa del Caballero, otra en el término de Acedos, otra en el de Peromingo, otra en el término de Muñibas". También recoge el catastro la existencia de un pozo de nieve y una fragua.</p> <p>Este caserío se encuentra ocupado en la actualidad, por lo que sólo se ha podido realizar una somera inspección visual de su exterior, observándose por ejemplo la presencia de un dintel con el emblema de la parrilla del Escorial en su acceso principal, en el que se lee la siguiente inscripción: "SE HIZO AÑO DE 1711 Y ENERO".</p>	
Atribución cultural:	Edad Media, posible. Edad Moderna.
Tipología:	Explotación agropecuaria. Lugar de habitación.
Estado de conservación:	Bueno.

CATALOGACIÓN		B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.	

PROTECCIÓN URBANÍSTICA		Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración	
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.	
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos	
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.	

FOTOGRAFÍAS	
Vista del conjunto desde la SG-322	



FICHA N° 19

**FOTOGRAFÍAS**

Denominación: **Caserío de Peromingo** Código IACYL:

Vista general desde el sur



Edificio principal con el emblema del Escorial.



Edificio oriental, sillar con relieve sobre dintel



Vuelo americano 1956



Ortofoto actual PNOA 2015



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

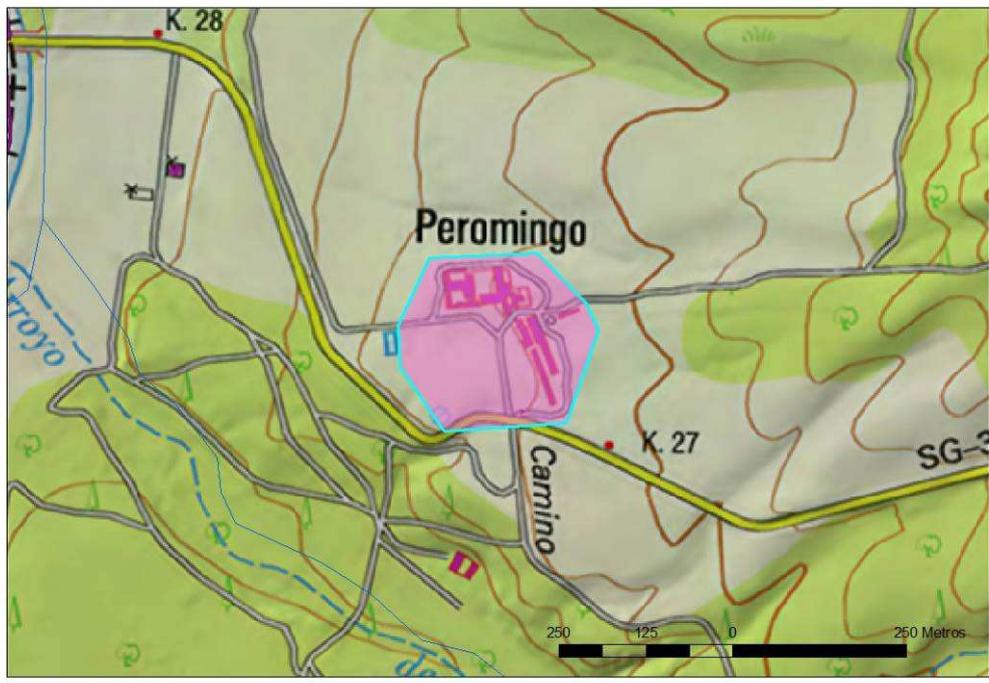
La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 19

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Caserío de Peromingo** Código IACYL:



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 20

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casa vieja del Muñico</b> Código IACYL:
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=375627.6091 Y=4522545.2664 / X=375653.3934 Y=4522544.8129 X=375660.4931 Y=4522551.9973 / X=375668.2923 Y=4522586.6379 X=375629.6493 Y=4522590.0263

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 14. Parcela 15005.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico de protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>Tal y como queda recogido en la toponimia actual, en este enclave se encuentran los restos de una pequeña casa de campo, ubicada entre campos de labor actualmente dedicados al cultivo. La ocupación del lugar data al menos de época moderna, ya que en el Catastro de Ensenada, recopilado entre 1750 y 1754, recoge que el término de Muñopedro incluye los agregados de Azedos, Munivas, Peromingo, Munico, Sanchernan, Chaveinte y Sagramenia.</p> <p>En la actualidad queda en pie la pared oeste, de mampostería al exterior y adobe al interior, que incluye una chimenea realizada en ladrillo y adobe. El resto de paredes se conservan a una altura inferior a un metro, y el interior está actualmente ocupado por la maleza. La casa se ubica en la esquina noroeste de una parcela casi rectangular, delimitada por un murete, que probablemente constituía el terreno aldeaño destinado a corral de ganado u otro tipo de animales domésticos.</p>	
Atribución cultural:	Edad Moderna.
Tipología:	Lugar de habitación, casa de campo.
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Ambiental
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración, reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Demolición de los elementos característicos.
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

FOTOGRAFÍAS		
Detalle de la cara interna de la pared oeste con chimenea.	Cara externa de la pared oeste	Vista general desde el este



FICHA N° 20

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Casa vieja del Muñico** Código IACYL:



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 21

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Telégrafo</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=375977.97 Y=4517972.68 / X=375987.81 Y=4517962.92 X=375976.37 Y=4517953.18 / X=375976.37 Y=4517953.18 X=375966.31 Y=4517962.57

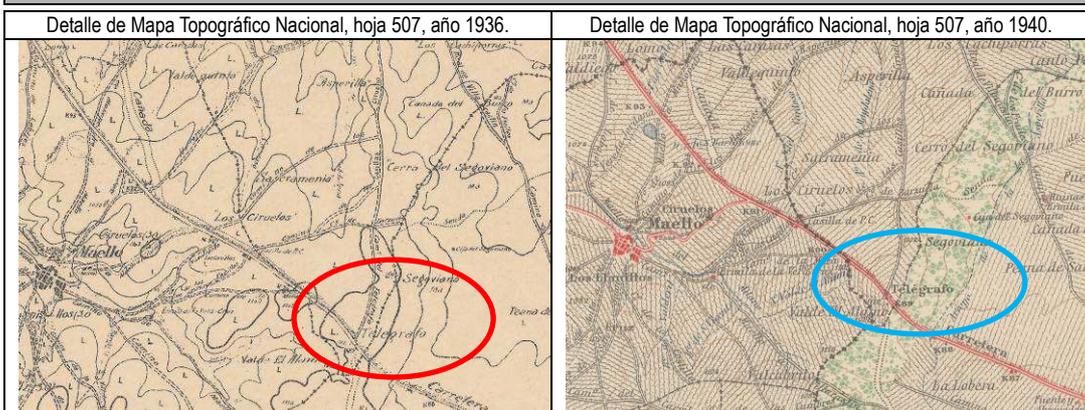
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 15. Parcela 4.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>Bajo esta denominación se encuentra el solar en que se ubicó una torre de telégrafo óptico ya perdida, de la que podrían conservarse restos bajo la superficie del terreno.</p> <p>La antigua existencia de esta torre se recoge en un estudio realizado por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, se identifica como la torre L1_9, perteneciente a la línea L1 Madrid-Irún. Se denomina La Asperilla, y su localización se pudo identificar a partir de la presencia del término abreviado Teleg. (Telégrafo) en el mapa de Segovia de Francisco Coello de 1849, y también en el Mapa Topográfico Nacional de 1936, hoja 507 El Espinar, donde también aparece el Camino del Telégrafo, que uniría la torre con la población de Muñopedro.</p> <p>Asimismo, el cálculo de visibilidades en relación con las ubicaciones de las torres precedente y posterior (L1_8 Villacastín y L1_10 Labajos), respalda el emplazamiento en este punto de una torre de telegrafía.</p>	
Atribución cultural:	Edad Contemporánea.
Tipología:	Torre de telégrafo óptico.
Estado de conservación:	Malo.

CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección C
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	SRPC
Actuaciones compatibles:	Agricultura y ganadería
Actuaciones autorizables:	Deberán ser sometido a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia
Actuaciones prohibidas:	Extractivas, vivienda unifamiliar, usos industriales, comerciales y de almacenamiento.

### FOTOGRAFÍAS

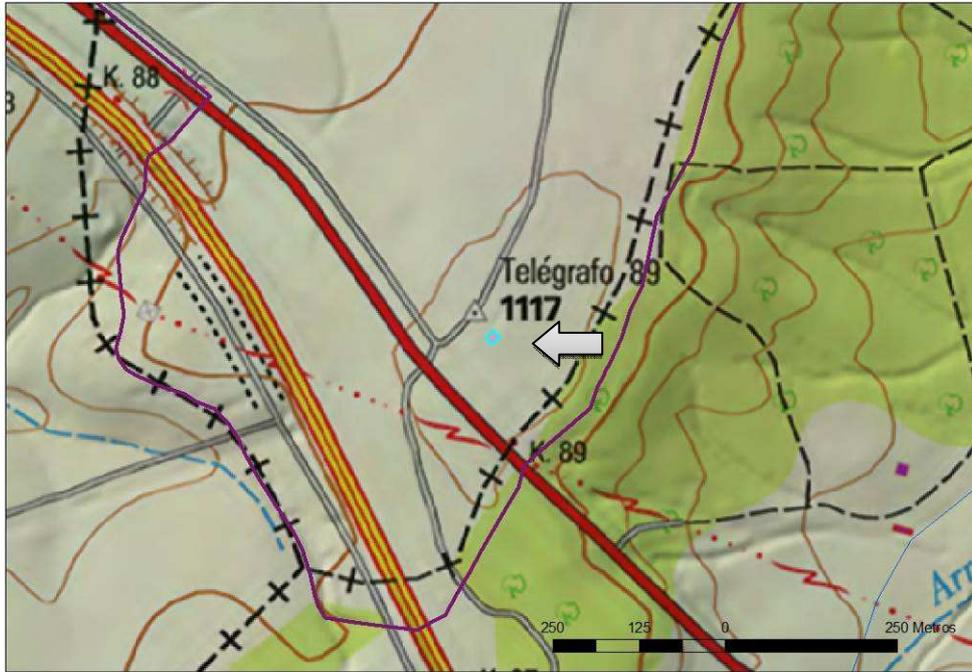




FICHA Nº 21

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Telégrafo** Código IACYL:



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 22

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casa del Caballero</b> Código IACYL:
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=378148.7634 Y=4521936.2267 / X=378217.6032 Y=4521948.7690 X=378197.6295 Y=4522042.4413 / X=378133.7519 Y=4522032.4850
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 16. Parcela 3.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico de protección cultural
DESCRIPCIÓN	
<p>La Casa del Caballero mantiene su topónimo desde época moderna, apareciendo en diversas fuentes como el emplazamiento del más importante esquilero del término de Muñopedro, asociado a la actividad de esquilero de ganados de la Mesta, así como de la importante cabaña ganadera perteneciente al Monasterio del Escorial.</p> <p>El Catastro de Ensenada, recopilado entre 1750 y 1754, recoge que "En el agregado de Sagramenia hay una Casa del Esquilero con sus lonjas, vaches, encerraderos y demás oficinas para el uso del referido Monasterio el Real de San Lorenzo del Escorial, al que viene a cortarse la lana de la cabaña de dicho monasterio, que se compone de veinte y tres mil y quinientas cabezas".</p> <p>En otra de las respuestas a las diferentes preguntas que incluye el interrogatorio para la recopilación del catastro, se responde que "hay cuatro casas de campo, una en el agregado de Sanchernan, que llaman la Casa del Caballero, otra en el término de Acedos, otra en el de Peromingo, otra en el término de Muñibas".</p> <p>El esquilero fue desmantelado a comienzos del siglo XIX, ya que el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, elaborado por Pascual Madoz entre 1836 y 1850, menciona que "la asombrosa Casa del Caballero, cuyo esquilero, hasta que la desmantelaron en tiempo de los franceses, era solicitado de todas las grandes cabañas de la nación por sus muchas comodidades".</p> <p>En la actualidad, la edificación se mantiene en uso, y no ha sido posible hacer una inspección visual de las edificaciones, ya que se encuentra en el interior de una finca privada a la que no ha sido posible acceder. No obstante, la serie de vuelos fotográficos efectuados por el Instituto Geográfico Nacional muestra las profundas remodelaciones realizadas en este enclave en las últimas décadas.</p>	
Atribución cultural:	Edad Moderna.
Tipología:	Esquilero.
Estado de conservación:	Malo.
CATALOGACIÓN	
<b>B.I.I. Protección A</b>	
Grado de protección:	Yacimiento arqueológico. Bien Inmueble Inventariado.
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	
<b>Protección Estructural</b>	
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración (solo en caso de ruina), reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Reestructuración (salvo en caso de ruina), ampliación, demolición y sustitución.
Actuaciones obligatorias:	Restauración y mantenimiento.



FICHA Nº 22

FOTOGRAFÍAS	
Denominación:	Casa del Caballero
Código IACYL:	
Vuelo americano 1956	
Vuelo interministerial 1973-86	
Ortofoto actual PNOA 2015	

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

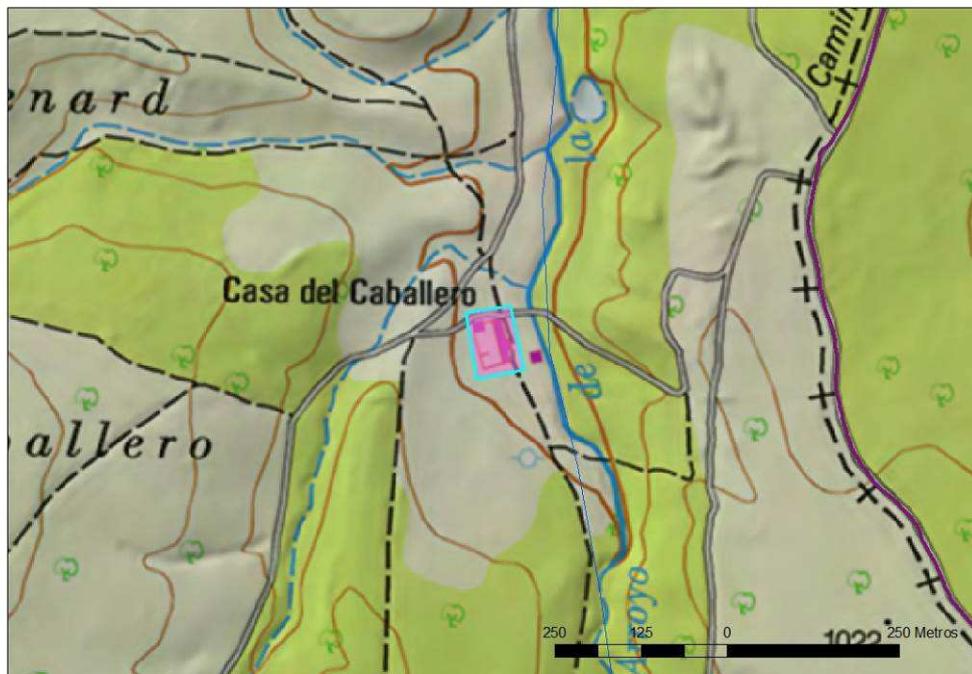
La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 22

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Casa del Caballero** Código IACYL:



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 23

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casilla del peón caminero</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=374823.0914 Y=4518985.5101 / X=374812.9562 Y=4518962.7386 X=374853.3424 Y=4518945.1635 / X=374879.5095 Y=4518995.4661 X=374860.9944 Y=4519006.6808 / X=374846.6548 Y=4518976.2133

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 15. Parcela 2. Parcela 9000. Parcela 80001.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico de protección cultural.

DESCRIPCIÓN	
<p>Se trata de un edificio de planta rectangular, realizado con sillares de piedra, con dos puertas de acceso en su fachada principal (suroeste) y un recinto abierto o corral en la parte posterior (noreste). Este edificio ha perdido su techumbre. Inmediatamente al este se sitúa otra construcción rectangular con un espacio abierto adosado a su fachada suroeste, con paredes de mampostería, cuyos muros se encuentran peor conservados. El conjunto aparece señalado en diferentes mapas topográficos históricos como casilla de peón caminero. Este tipo de construcciones se desarrollan a partir de la emisión de la Real Orden de creación de casillas de peones camineros por parte de la reina Isabel II en 1852, aunque el cuerpo de peones camineros se había creado con anterioridad. Los primeros modelos oficiales eran viviendas individuales con una superficie de 79,67 m<sup>2</sup> y un pequeño jardín o huerto de 27,90 m<sup>2</sup>. En el año 1859 se cambió de modelo, apostando por la creación de casillas pareadas. Esto sirvió para evitar el aislamiento al que se sometía al caminero, además de rentabilizar el costo de la casilla, ya que se realizaba una edificación por cada dos peones. Esto parece corresponderse con la presencia de dos puertas de acceso en la fachada principal.</p>	
Atribución cultural:	Edad Contemporánea.
Tipología:	Lugar de habitación, casilla de peón caminero.
Estado de conservación:	Medio.

CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado. Protección A (integral)

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Estructural
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración (solo en caso de ruina), reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Reestructuración (salvo en caso de ruina), ampliación, demolición y sustitución.
Actuaciones obligatorias:	Restauración y mantenimiento.

FOTOGRAFÍAS		
Vista desde el sur.	Espacio anexo de la parte posterior.	Construcción inmediatamente al este.



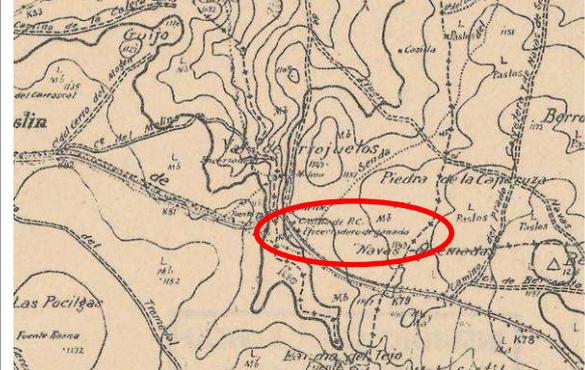
FICHA Nº 23

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Casilla del peón caminero**



Detalle de Mapa Topográfico Nacional, hoja 507, año 1936.



Detalle de Mapa Topográfico Nacional, hoja 507, año 1940.



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.  
La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA Nº 24

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Potro de herrar</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=376433.4144 Y=4527171.6598 / X=376437.8170 Y=4527178.9978 X=376433.3503 Y=4527184.9598 / X=376428.9566 Y=4527178.2190 X=376433.4144 Y=4527171.6598
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 1. Parcela 30.
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado.
DESCRIPCIÓN	
Potro de herrar realizado con elementos verticales realizados en piedra, mientras que los elementos de unión entre los pilares, hechos en madera, han sido reintegrados recientemente.	
Atribución cultural:	Edad Contemporánea.
Tipología:	Potro de herrar.
Estado de conservación:	Bueno.
CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
Vista general	Detalle elementos restituidos
	



FICHA Nº 24

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Potro de herrar**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 25

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Pozo</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Delimitación (coordenadas UTM datum ETRS89):	X=376195.3044 Y=4526932.4791 / X=376199.4382 Y=4526937.5052 X=376195.8015 Y=4526939.9894 / X=376191.6812 Y=4526935.7579
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Parcelas Catastrales:	Polígono 1. Parcela 5061.
Clasificación del suelo:	Suelo rústico con protección cultural.
DESCRIPCIÓN	
Pretil de pozo realizado en una pieza monolítica de piedra, con forma rectangular. El borde superior presenta un perfil ondulado, con zonas elevadas y depresiones distribuidas de forma regular. Uno de sus lados cortos parece tener restos de una inscripción, que resulta ilegible	
Atribución cultural:	Edad Moderna, posible. Edad Contemporánea.
Tipología:	Pretil de pozo.
Estado de conservación:	Bueno.
CATALOGACIÓN	B.I.I. Protección A
Grado de protección:	Bien Inmueble Inventariado
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
Vista desde el oeste	Detalle lateral suroeste con restos de posible inscripción.
	
Interior	Vista desde el sur
	



FICHA N° 25

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Pozo**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



**FICHA N° 26**

**IDENTIFICACIÓN**

Denominación:	<b>Casa tradicional</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	Plza. Baile nº.1.

**SITUACIÓN URBANÍSTICA**

Referencia Catastral:	5975724UL7257N0001JZ
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado

**DESCRIPCIÓN**

Edificación residencial en dos alturas. La fachada presenta una composición ordenada de los vanos de proporción vertical con balcón en dos huecos centrales de planta primera. Destaca el singular dibujo de esgrafiado con cenefa que bordea perímetro y huecos. Se observa que la cubierta ha sido reconstruida con materiales actuales aunque se ha mantenido la solución tradicional de alero realizado con dos hileras de tejas.	
Tipología:	Tipología tradicional, casa urbana.
Usos tradicionales:	Vivienda.
Estado de conservación:	Buena

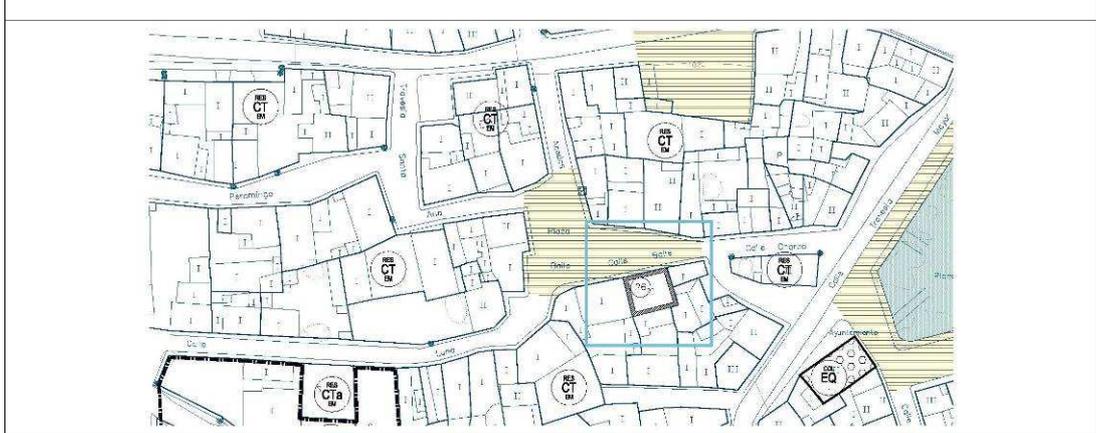
**PROTECCIÓN URBANÍSTICA** **Protección Ambiental**

Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración, reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Demolición de los elementos característicos.
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

**FOTOGRAFÍAS**



**EMPLAZAMIENTO**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



**FICHA Nº 27**

**IDENTIFICACIÓN**

Denominación:	<b>Casa tradicional</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	C/.Santa Ana nº.18.

**SITUACIÓN URBANÍSTICA**

Referencia Catastral:	6176504UL7267N0001AW
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado

**DESCRIPCIÓN**

Conjunto residencial formado por vivienda y cuerpo auxiliar para antiguo estable o almacén, ambas de una única planta baja. La fachada presenta una composición ordenada de los vanos simétrica en la edificación residencial. Destaca la factura tradicional con zócalo de piedra de granito, que se continúa en el recercado del hueco de acceso diferenciado del resto de huecos para los que se ha elegido un recercado de ladrillo visto, material empleado asimismo en refuerzos de esquinas y en alero de cubierta realizado con piezas cerámicas a sardinel, quedando en los espacios intermedios con enfoscado de buena calidad. El perímetro de la parcela se cierra por medio de murete de contención de granito también, rematado con fábrica y machones del mismo material.

Tipología:	Tipología tradicional, casa urbana.
Usos tradicionales:	Vivienda.
Estado de conservación:	Bueno

**PROTECCIÓN URBANÍSTICA**

Protección Ambiental

Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración, reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Demolición de los elementos característicos.
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

**FOTOGRAFÍAS**



**EMPLAZAMIENTO**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.  
Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 28

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casa tradicional</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	C/.Lagares nº.10.
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Referencia Catastral:	6174402UL7267S0001WP
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado
DESCRIPCIÓN	
Edificación tradicional de dos plantas, baja y primera, que presenta una composición de huecos ordenada. Los acabados de fachada y cubierta son actuales pero se ha respetado la antigua cornisa y la línea de imposta a la altura del forjado de planta primera, realizadas ambas con piezas cerámicas aparejadas con gusto.	
Tipología:	Tipología tradicional, casa urbana.
Usos tradicionales:	Vivienda.
Estado de conservación:	Bueno
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Ambiental
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración, reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Demolición de los elementos característicos.
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
Fachada a C/ Lagares	Detalle de cornisa y línea de imposta
EMPLAZAMIENTO	



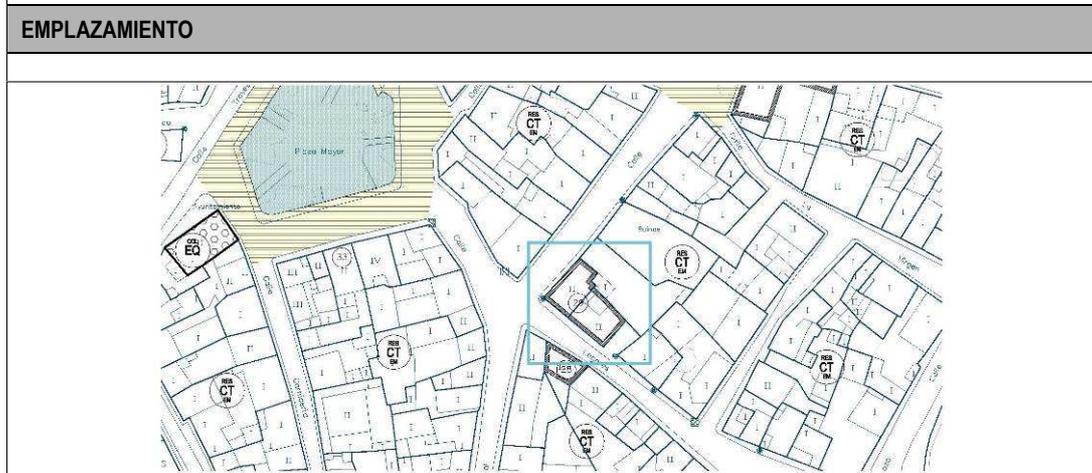
FICHA N° 29

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casas tradicionales</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	C/. Real n°.19 y C/. Lagares n°.11.

SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Referencia Catastral:	6175612UL7267N0001OW
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado

DESCRIPCIÓN	
<p>Conjunto residencial formado por dos viviendas adosadas, de dos plantas, que se seleccionan como ejemplo de la arquitectura popular. las fachadas presentan una composición ordenada de vanos de proporción vertical y simétricas respecto a un eje central en el que se sitúa la puerta de acceso. Las cubiertas y aleros presentan una estructura tradicional y acabados con materiales cerámicos, mientras que el acabado de fachada se realiza enfoscado continuo con recercado de huecos de distinto color. Los huecos quedan cerrados con cerrajería de forja en negro.</p>	
Tipología:	Tipología tradicional, casa urbana.
Usos tradicionales:	Vivienda.
Estado de conservación:	Regular

PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Ambiental
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración, reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Demolición de los elementos característicos.
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.





**FICHA N° 30**

**IDENTIFICACIÓN**

Denominación:	<b>Casa tradicional</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	C/ Real nº.5.

**SITUACIÓN URBANÍSTICA**

Referencia Catastral:	6275401UL7267N0001DW
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado

**DESCRIPCIÓN**

Conjunto residencial formado por edificación principal de dos plantas destinada a vivienda y garaje y un segundo cuerpo auxiliar de una planta con acceso por la C/.del Charcón. Presenta una composición ordenada de vanos de proporción vertical que conservan los acabados originales, teja cerámica en cubierta, enfoscado en fachadas con zócalo de piedra y carpinterías de madera. Destaca la sutileza de los dibujos de gusto modernista de principios de siglo XX, elegidos para el recercado de huecos, cornisa y relieves situados a la altura de planta primera, así como en la cerrajería de forja en negro de balcones.

Tipología:	Tipología tradicional, casa urbana.
Usos tradicionales:	Vivienda.
Estado de conservación:	Bueno

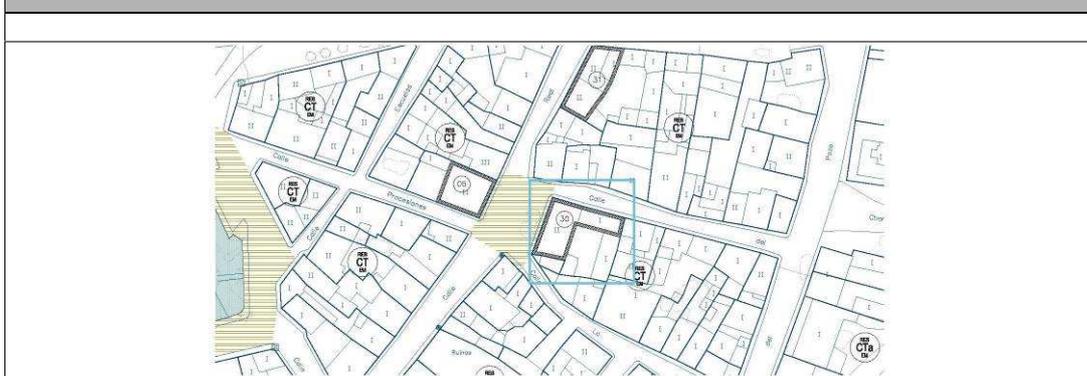
**PROTECCIÓN URBANÍSTICA** **Protección Ambiental**

Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración, reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Demolición de los elementos característicos.
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

**FOTOGRAFÍAS**



**EMPLAZAMIENTO**

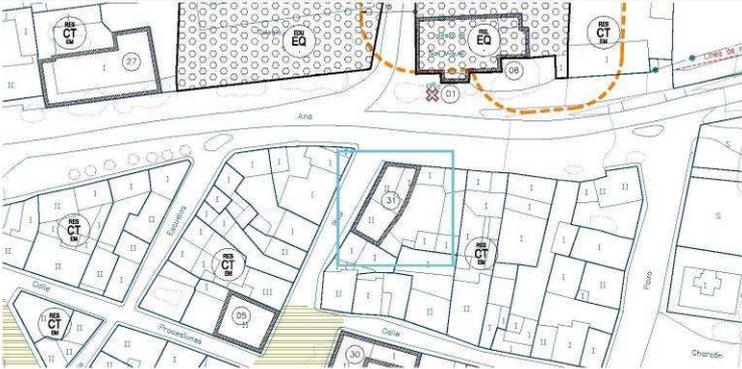


Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 31

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Casa tradicional</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	C/. Real n°.1.
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Referencia Catastral:	6276801UL7267N0001AW
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado
DESCRIPCIÓN	
Antiguo conjunto formado por edificio principal o casona y cuerpos anexos destinados a usos agropecuarios. Se mantienen los materiales y acabados originales, a base de teja cerámica en cubierta y alero a la manera tradicional, enfoscado a la cal en fachadas con formación de sillares en zócalos y grecas en recercados de huecos y carpinterías de madera con contraventanas. También se distinguen líneas de dibujos geométricos en el enfoscado en los paños entre huecos.	
Tipología:	Tipología tradicional, casa urbana.
Usos tradicionales:	Vivienda.
Estado de conservación:	Malo
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Ambiental
Actuaciones permitidas:	Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación.
Actuaciones autorizables:	Reestructuración, reconstrucción, ampliación.
Actuaciones excluidas:	Demolición de los elementos característicos.
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
Detalle de acabados de fachada	Detalle acabados.
	
EMPLAZAMIENTO	
	

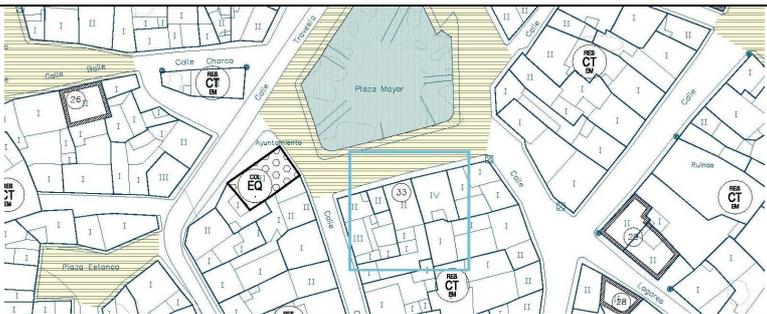


FICHA Nº 32

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Fuentes</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	C/. Fuente, C/. de Carcón y C/. la Ermita
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Referencia Catastral:	
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado
DESCRIPCIÓN	
Elementos pertenecientes al mobiliario urbano y al servicio de abastecimiento de agua potable a la población, repartidos por el núcleo urbano de Muñopedro. Elementos de características similares realizadas en piedra.	
Tipología:	Mobiliario urbano, fuentes.
Usos actuales:	Instalación hidráulica
Estado de conservación:	Bueno
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Ambiental
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración de los elementos.
Actuaciones autorizables:	
Actuaciones excluidas:	
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
EMPLAZAMIENTO	



FICHA N° 33

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Dintel</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Muñopedro
Situación:	Plaza Mayor nº.4
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Referencia Catastral:	6175113UL7267N0001ZW
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado
DESCRIPCIÓN	
Edificación tradicional de una sola planta en cuya fachada principal se encuentra dintel de una sola pieza de piedra de granito sobre jambas también de una sola pieza cada una del mismo material, en el que se puede leer claramente la inscripción que reza "AVEMARIA PURISIMA AÑO DE 1788".	
Atribución cultural:	Edad Moderna
Tipología:	Dintel.
Estado de conservación:	Bueno
CATALOGACIÓN	B.I.C. Protección A
Grado de protección:	B.I.C. (Disposición Adicional segunda de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico español).
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones excluidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
Imagen de hueco con ventana y dintel	
	
EMPLAZAMIENTO	
	



**FICHA Nº 34**

**IDENTIFICACIÓN**

Denominación:	<b>Puente sobre el Río Voltoya</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Moñibas
Situación:	Carretera SG-P-3211 entre los puntos kilométricos 22 y 24.

**SITUACIÓN URBANÍSTICA**

Referencia Catastral:	
Clasificación del suelo:	Suelo rústico. Dominio público hidráulico

**DESCRIPCIÓN**

<p>Puente situado al suroeste del Caserío de Moñibas sirve de paso sobre el Río Voltoya hacia la población de Sanchidrian en la provincia de Ávila por la carretera SG-P-3211. Se trata de un puente de rasante recta sobre cuatro ojos formados por bóvedas de medio punto a base de sillares de piedra que se apoyan sobre pilastras también de piedra con tajamares semicirculares rematados con sombreretes cónicos. Los estribos y arranques son de piedra, al igual que los espacios de relleno entre los arcos. La calzada tiene una anchura aproximada de 4,50m y queda flanqueada por petril de sillares de la misma piedra, de menos de un metro de altura respecto de la misma.</p>	
Atribución cultural:	Moderna posible. Contemporánea.
Tipología:	Infraestructura. Puente
Estado de conservación:	Bueno

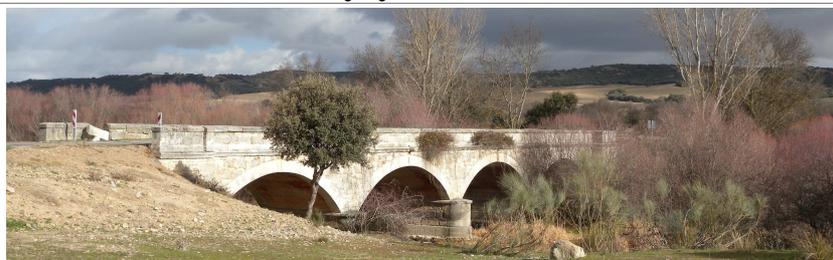
**PROTECCIÓN URBANÍSTICA**

**Protección Integral**

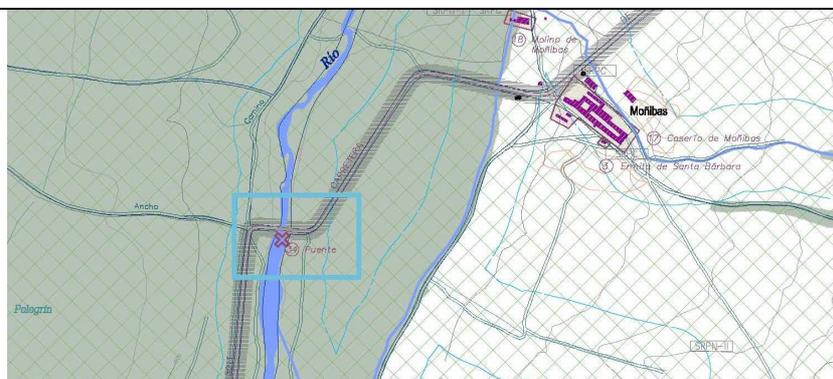
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

**FOTOGRAFÍAS**

Imagen general desde el sur



**EMPLAZAMIENTO**





FICHA Nº 35

IDENTIFICACIÓN	
Denominación:	<b>Puente sobre el Río Voltoya</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro / Peromingo
Situación:	Carretera SG-322 entre los puntos kilométricos 28 y 29.
SITUACIÓN URBANÍSTICA	
Referencia Catastral:	
Clasificación del suelo:	Suelo rústico. Dominio público hidráulico.
DESCRIPCIÓN	
<p>Puente situado al suroeste del Caserío de Peromingo sirve de paso sobre el Río Voltoya en el límite de la provincia de Segovia con la provincia de Ávila hacia la población de Sanchidrian. Se trata de un puente de piedra de rasante recta sobre tres ojos, con calzada de unos 4,5 m de ancho y petril de sillares de piedra con dos apartaderos rectos a cada lado que se ensanchan aproximadamente un metro respecto a la vía.</p>	
Atribución cultural:	Moderna posible.
Tipología:	Infraestructura. Puente
Estado de conservación:	Bueno
PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Protección Integral
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.
FOTOGRAFÍAS	
Imagen general desde el sur	
	
Detalle de estribo oeste	Detalle de arcos y pilastra
	



FICHA N° 35

**EMPLAZAMIENTO**

Denominación: **Puente sobre el Río Voltoya**

Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 36

**IDENTIFICACIÓN**

Denominación:	<b>Fuenteanilla</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro
Situación:	Polígono 4, cerca de Parcela 5019.

**SITUACIÓN URBANÍSTICA**

Referencia Catastral:	
Clasificación del suelo:	Suelo rústico de entorno urbano.

**DESCRIPCIÓN**

Brocal de pozo realizado en una pieza monolítica de piedra, con forma rectangular.	
Atribución cultural:	Moderna posible. Contemporanea.
Tipología:	Brocal de pozo.
Estado de conservación:	Bueno

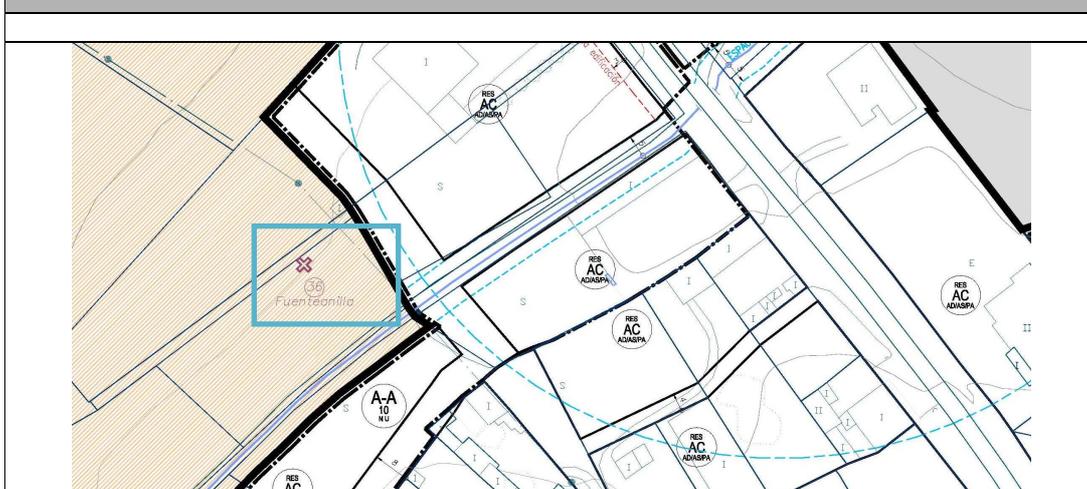
**PROTECCIÓN URBANÍSTICA** Protección Integral

Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

**FOTOGRAFÍAS**



**EMPLAZAMIENTO**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Muñopedro en Sesión de 11/04/2017.

Ia Secretaria-Interventora  
Isabel Maria Solana Méndez



FICHA N° 37

**IDENTIFICACIÓN**

Denominación:	<b>Fuentona</b>
Provincia:	Segovia
Municipio / Localidad:	Muñopedro
Situación:	Carretera SG-322, Pk 20.

**SITUACIÓN URBANÍSTICA**

Referencia Catastral:	
Clasificación del suelo:	Suelo urbano consolidado.

**DESCRIPCIÓN**

Brocal de pozo realizado en una pieza monolítica de piedra, con forma cilíndrica.	
Atribución cultural:	Moderna posible. Contemporanea.
Tipología:	Brocal de pozo.
Estado de conservación:	Bueno

**PROTECCIÓN URBANÍSTICA** Protección Integral

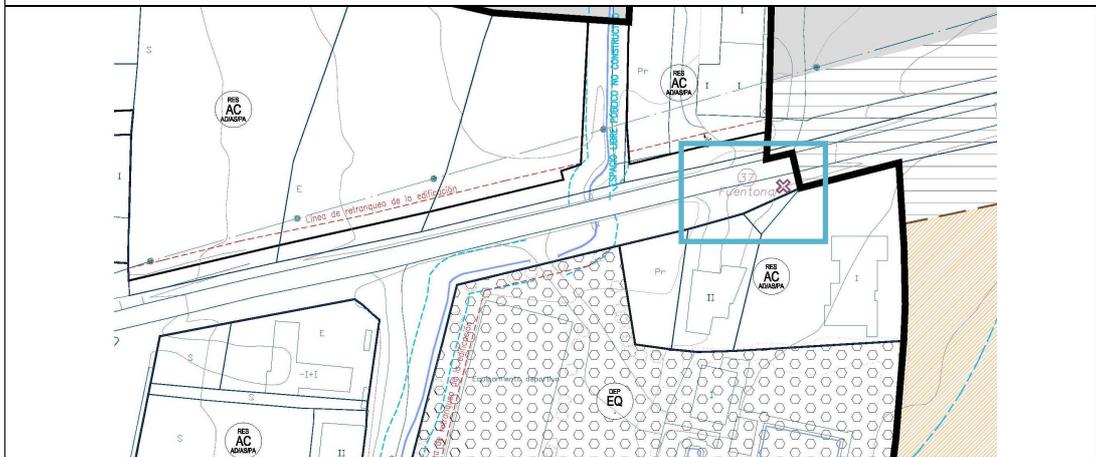
Actuaciones permitidas:	Conservación y restauración
Actuaciones autorizables:	Rehabilitación, consolidación y reconstrucción parcial. Con informe previo de la CTPC.
Actuaciones prohibidas:	Ampliación del volumen y adición de elementos estructurales o decorativos
Actuaciones obligatorias:	Mantenimiento.

**FOTOGRAFÍAS**

Imagen general desde el oeste



**EMPLAZAMIENTO**



Diligencia para hacer constar que la presente documentación fue aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Múñopedro en Sesión de 11/04/2017.

La Secretaria-Interventora  
Isabel María Solana Méndez

---